



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Justicia socioespacial y calidad de vida urbana en zonas de expansión
urbana en laderas del distrito de Independencia – Lima, 2021
Caso de Estudio: Asentamiento Humano 06 de Julio

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
ARQUITECTO

AUTORES:

Chavez Luna, Elvis David (ORCID: 0000-0002-3490-5460)

Pérez Gutierrez, Linda Mercedes (ORCID: 0000-0002-4929-5060)

ASESOR:

Mag. Arq. Suárez Robles, Gustavo Francisco (ORCID: 0000-002-1686-1740)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

URBANISMO SOSTENIBLE

LIMA-PERÚ

2021

Dedicatoria

El presente trabajo de investigación está dedicado para la familia Chavez Luna y la familia Pérez Gutierrez. Quienes son los pilares de cada autor respectivamente, asimismo, la motivación fundamental para lograr este objetivo tan importante.

Agradecimientos.

Ante todo, dar gracias a Dios por la salud tan importante en estas épocas de pandemia. Dar gracias a nuestros padres por el apoyo incondicional.

A mi asesor, por el aporte de sus conocimientos y la exigencia a buenos resultados desde el primer día de asesoría.

ÍNDICE

	Página
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	iv
Índice de gráficos.....	iv
Resumen.....	v
Abstract.....	vi
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	12
3.2. Variable y operacionalización.....	12
3.3. Población, muestra y muestreo.....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	15
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	23
VI. CONCLUSIONES.....	26
VII. RECOMENDACIONES.....	28
REFERENCIAS.....	29
ANEXOS	

Resumen

La justicia socioespacial y la calidad de vida urbana en las laderas del distrito de Independencia, presenta problemas de mala distribución y falta de recursos urbanos a causa de su origen informal, afectando así el desarrollo urbano y social. El objetivo es determinar como la justicia socioespacial se relaciona con la calidad de vida urbana. La metodología empleada para esta investigación es de enfoque mixto, de tipo básica, con diseño no experimental, la población estuvo conformada por 7 187 habitantes y la muestra es de 65 habitantes. Como resultado se determinó la relación de manera directa de ambas variables, la cual se interpretó en que la sociedad establecida en un asentamiento humano de origen informal se adapta a las condiciones establecidas.

Palabras clave: Justicia espacial, periferia, calidad de vida.

Astract

Socio-spatial justice and the quality of urban life on the slopes of the district of Independencia, presents problems of poor distribution and lack of urban resources due to its informal origin, thus affecting urban and social development. The objective is to determine how socio-spatial justice is related to the quality of urban life. The methodology used for this research is of a mixed approach, of a basic type, with a non-experimental design, the population consisted of 7,187 inhabitants and the sample is 65 inhabitants. As a result, the relationship of both variables was determined directly, which was interpreted in that the society established in a human settlement of informal origin adapts to the established conditions.

Keywords: Spatial justice, periphery, quality of life.

I. INTRODUCCIÓN.

1.1 Realidad problemática

La expansión urbana informal es un fenómeno que se está experimentando desde hace ya varias décadas en el mundo, afectando el desarrollo urbano-social y la calidad de vida urbana de quienes las habitan. Castañeda y Hernández (2021) sostienen que la urbe informal tiene como peculiaridad, por un lado, ser el resultado de la apropiación de suelos protegidos por entidades públicas y privadas. Asimismo, estas apropiaciones de suelos afectan a las agrupaciones urbanas por no contar con servicios básicos en sus viviendas ni contar con recursos urbanísticos en la ciudad. A consecuencia de estos fenómenos la justicia socioespacial está inscrita dentro de ello, según Avendaño, Forero, Oviedo y Trujillo (2018) precisan que las expresiones de justicia e injusticias tienen lectura en la distribución de la ciudad y en la estructura social.

La ONU (2021) sostiene que más de la media poblacional del mundo habitan en ciudades y se predice que para el año 2030, se incrementara a un 60%. Precizando en el tema, Cruz (2021) sostiene que, de acuerdo a un análisis del Banco Mundial, aproximadamente mil millones de individuos a nivel mundial residen en espacios carentes y con una infraestructura precaria ausente de algún tipo de calidad de vida urbana. Aterrizando al nuevo continente se cita a Pérez y Romo (2019) quienes sostienen que los países en desarrollo presentan este fenómeno con mayor intensidad, que han generado espacios con deficiencias con respecto a una justicia socioespacial. Espinoza y Ford (2020) nos indica que en Latinoamérica el crecimiento total del suelo urbano entre el año 2000 y 2015 demuestra que El Salvador, Bolivia, México y Perú desbordan el 40% de crecimiento territorial. Teniendo al Perú en cuarto lugar que se expandió más con respecto a los países latinos.

Espinoza y Ford (2020) especifica que las ciudades en el Perú que más se expandieron en términos relativos entre los años 2000 y 2018 fueron Tacna con 111%, Yurimaguas con 103%, Arequipa con 102%, Puerto Maldonado con 94% e Ica con 90%. Y en términos absolutos, Lima es la urbe donde más expansión

urbana generó en el período mencionado con 25.000 hectáreas, seguida de Arequipa con 9.000 hectáreas y Tacna con 3.800 hectáreas. Sin embargo, el 93% del reciente territorio urbano generado a partir del año 2001 pertenece a asentamientos informales, es decir, urbanizaciones que carecen de un adecuado diseño urbano. Desde un punto histórico para entender estas cifras alarmantes. (Sharif,2015, P.162) Sostiene que según los análisis económicos y políticos con respecto a la historia del Perú en las décadas de 1950 y 1960 el país entro en una etapa de estancamiento económico, y como resultado se iniciaron los problemas de expansión urbana ilegal en las periferias y la necesidad de servicios básicos para los peruanos, donde los jóvenes migrantes de la sierra tuvieron que, de abandonar sus tierras por la crisis del agro, con el deseo de mejorar su vivencia. Esto llevo a la masiva aparición de nuevas barriadas en los arenales de Lima y otras ciudades costeras.

La ciudad de Lima es el icono simbólico de la informalidad, de un crecimiento urbano desordenado, que se manifiesta a través de las invasiones en zonas protegidas o zonas que no son aptos para vivir. Como resultado de esta informalidad se pueden observar las injusticias socioespaciales, desde la apropiación de un suelo sin servicio básicos hasta las construcciones informales que justamente al tener esa naturaleza informal, crean estos espacios que no garantizan una calidad de vida urbana adecuada, por ende, se evidencia una sucesión de limitaciones sociales. El distrito de Independencia no es ajeno a este crecimiento desordenado, de acuerdo al Centro Urbes (2020) las laderas del distrito de independencia se han expandido en áreas de protección ecológicas de las lomas de Amancaes. Teniendo por defecto una improvisada distribución del espacio, ausencia de equipamiento urbano y una imagen urbana deteriorada que se perciben en las viviendas mal ubicadas, que nos trasmite una sensación de riesgo a la calidad ambiental del asentamiento humano 06 de Julio.

Por consiguiente, la justicia socioespacial en relación con la calidad de vida urbana en el asentamiento, se puede analizar mejor con las siguientes dimensiones: primera "la justicia distributiva que es la accesibilidad a fuentes de empleos, como el acceso a equipamientos públicos educativos, asimismo de salud y espacios de recreación, esto conlleva aun acceso justo y sensato" (Pérez y Romo,

2019 p.483). de la misma manera la calidad de vida urbana se puede estudiar mejor desde las siguientes dimensiones una de ellas es “la imagen urbana es una conjugación de componentes edificados, naturales y sociales que forman parte dentro de una ciudad. Asimismo, es relacionado a una composición de elementos arquitectónicos, dentro de un entorno social, todo ello define a la imagen urbana”. Y por ultima la dimensión de “diseño urbano que está conformado por el entorno urbano, dentro de ello la organización, planteamiento urbano y diseño arquitectónico de un espacio que está conformado por áreas verdes, materialidad y mobiliario urbano” (Limache,2020 p.10). por lo tanto, el problema general de la investigación trata, ¿de qué manera la justicia socioespacial se relaciona con la calidad de vida urbana en zonas de expansión urbana en las laderas del distrito de Independencia – Lima, 2021. Caso de estudio: Asentamiento Humano 06 de Julio.?

Como justificación del estudio:

La actual investigación se justifica teóricamente, debido a la expansión urbana informal surge el interés de estudiar la justicia socioespacial que nos define los derechos sociales con respecto a un espacio ocupado por los mismos. La justicia socioespacial es una variable de importancia para comprender la calidad de vida urbana de estos habitantes excluidos. De la combinación de estas variables la presente investigación aportara novedosos conceptos a la literatura científica.

Se justifica metodológicamente la aplicación de técnicas de investigación como el estado del arte para llegar a un vacío teórico, asimismo se recopiló información de artículos científicos, tesis y libros en distintas fuentes confiables obtenidas de la biblioteca virtual de la UCV.

Como justificación práctica esta investigación aportará información teórica a la comunidad, para posterior a ello, se generen estrategias para que junto con el apoyo del municipio distrital se mejore los problemas socioespaciales.

Se justifica socialmente las teorías de justicia socioespacial nos respaldan con el derecho al acceso espacial y a los recursos de la ciudad, sin embargo. La ausencia de estos derechos colectivos, nos manifiesta la preocupación de analizar este fenómeno socioespacial.

OBJETIVO GENERAL

Determinar como la justicia socioespacial se relaciona con la calidad de vida urbana de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar como la justicia distributiva se relaciona con la calidad ambiental de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.
- Determinar cómo los recursos de la ciudad se relacionan con la imagen urbana de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.
- Determinar cómo el espacio social se relaciona con el diseño urbano de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

HIPÓTESIS GENERAL

La justicia socioespacial se relaciona de manera correlacional directa con la calidad de vida urbana de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS

- La justicia distributiva influye favorablemente a la calidad ambiental de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.
- Los recursos de la ciudad influyen favorablemente a la imagen urbana de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.
- El espacio social se relaciona favorablemente con el diseño urbano de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

II. MARCO TEÓRICO.

Gómez, A. y Cuvi, N. (2016) Realizó una investigación titulada *Asentamientos informales y medio ambiente en Quito*. Tuvo como objetivo de investigación decretar la relación que ha tenido la construcción en los asentamientos informales con la naturaleza y por otro lado se determinó los peligros y vulnerabilidades socioambientales que ha generado la ocupación ilegal de una vivienda y la formación de una ciudad. Como metodología de investigación se emplearon fuentes secundarias, textos y planisferios de la municipalidad de Quito, mediante análisis visual, diálogos ilegales, encuestas parcialmente organizadas y cartografías comunales entre las comunidades. Se concluye que se ha generado una adaptación urbana negativa al margen del impacto ambiental que genera los asentamientos informales. Estos barrios han maximizado la vulnerabilidad socioambiental ante desastres naturales y contaminado el medio ambiente a causa de la expansión territorial ilegal para su hábitat.

Rincón, M. (2018) Realizó una investigación titulada *Asentamientos de origen informal y habitabilidad. Lectura desde la justicia espacial*. Tuvo como objetivo determinar que la justicia espacial tiene más relación con los asentamientos informales. Como metodología de investigación se usaron la fotografía para el proceso de observación y estudio del contexto por otro lado se decidieron colaborar con infantes entre 6 y 12 años de la zona de Bolonia. concluyó que los ideales de las políticas públicas y los parámetros urbanos no se alinean a la realidad que se configura en los asentamientos informales. Por otro lado, el entendimiento de justicia espacial por parte de las entidades gubernamentales hace apartar a los asentamientos informales privándolos de una oportunidad de mejora.

Correa, N. (2015). Realizó una investigación titulada *Análisis de la accesibilidad urbana como condición de inequidad social en los asentamientos humanos de la periferia de una ciudad media. Caso: Culiacán, México*. Tuvo como objetivo de investigación determinar la relación entre el acceso urbano y la desigualdad social, según el orden socioespacial de cada asentamiento. Planteo la hipótesis, la ciudad de Culiacán, que por su estructura socioespacial de la población urbana fue una de las principales causas de la desigualdad en las rutas urbanas

para los la personas que habitan de las áreas perjudicadas. La metodología que se desarrollo es tanto cualitativo como cuantitativa, seleccionando la urbe con fines instrumentales al caso de estudio. Concluyó que la estructura socioespacial de cada región correspondía a las diferentes condiciones de cada unidad de investigación, lo que significo en muchos aspectos inconsistencias. Las necesidades de desplazamiento en cada región se basaron en el hecho de que el sistema socioespacial puede estar directamente relacionado con el transporte urbano, tiempo y precio de desplazamiento.

Moschella, P. (2018) Realizó una investigación titulada *Peri-urbanización y gestión sostenible de tierras en ciudades peruanas*. Tuvo como objetivo aportar al debate sobre las oportunidades de sostenibilidad urbana en los países del Sur americano. La hipótesis que presentaba es que la reciente expansión urbana en lugares que no se desarrollan a causa de su valor socio ecológico es principalmente informal, extensa y desorganizada. Concluyó que entender la expansión urbana en zonas no aptas es perjudicial para mejorar el uso del suelo y las tácticas de gestión sostenible. En la orientación, el estudio de la dinámica espacial, la percepción, los comportamientos, la planificación y la gestión local es fundamental para comprender la dinámica de expansión urbana, sus causas y consecuencias. Los resultados favorecieron a la hipótesis de que recientemente la expansión urbana en estudios de caso es principalmente informal, desorganizada y extensa; y que es a causa de la deficiencia de la gestión gubernamental.

Vilela, M. y Moschella, P. (2017) Realizó una investigación titulada *Paisaje y expansión urbana sobre espacios naturales en ciudades intermedias. El caso de Purrumpampa en Huamachuco, La libertad, Perú*. Tuvo como objetivo estudiar el paisaje urbano observando los cambios que se producían por las invasiones sobre el humedal de Purrumpampa y por otro lado estudiaron la posible construcción de una urbe sostenible que aporte a la protección del humedal. La investigación fue analizada por participación de vecinos, dirigentes y funcionarios mediante talleres participativos y mesas de trabajo. Se concluyó que debido a la expansión urbana que afecta el paisaje natural y de hito histórico en la ciudad de Purrumpampa, se evidenciaron la pésima gestión de políticas públicas con respecto a la vivienda social, por lo contrario, las políticas se enfocaron a normalizar las ocupaciones

informales en terrenos de protección y sin alguna armonía con el paisaje natural de Purumpampa.

Polo, L. (2020) Realizó una investigación titulada la *Influencia de la expansión urbana en el desarrollo sostenible – Caso: Huaral*. Tuvo como objetivo de investigación determinar de qué forma la expansión urbana influye al desarrollo sostenible de la ciudad de Huaral. La metodología es de tipo causal correlacional. Se seleccionaron un universo de 350 personas de la expansión urbana, donde se tomaron como muestra 90 encuestados, donde la información fue procesada estadísticamente, logrando resultados de relación entre la expansión urbana y el desarrollo sostenible. concluyó significativamente la influencia de la expansión urbana, bajo sus dimensiones paramétricas. al crecimiento informal sigue avanzando sin algún tipo de planificación, como consecuencia de la reducción de los espacios rurales se generan impactos ambientales perjudicando a las futuras generaciones.

Limache, E. (2020) Realizó una investigación titulada la *Influencia de los espacios públicos en la calidad de vida urbana de los pobladores del distrito de Ventanilla-2020*. Tuvo como objetivo de investigación determinar el efecto del espacio en la calidad de vida urbana de los residentes. Planteo una hipótesis general el cual dice que las áreas públicas influyen en la calidad de vida urbana de los residentes del distrito de Ventanilla. Concluyó, que Los resultados muestran que las áreas públicas tienen incidencia directa y significativamente en la calidad de vida urbana. Asimismo, también nos comenta el autor Limache que La investigación manifiesta que las áreas públicas tienen incidencia directa y significativamente con la imagen urbana el cual se observa que el 70,3% de los habitantes señala que la imagen urbana es de nivel regular y el otro 13,2% señala que es de nivel bueno la influencia de las áreas públicas en la imagen urbana hacia los habitantes del distrito de Ventanilla.

Rincón, M. (2018) el autor menciona una teoría que permitió contribuir a la controversia de la justicia espacial urbana, que fue aplicada por Lefebvre (1968; 1970; 2003, citado en Fainstein, 2013) que determino “el entendimiento del espacio necesita de vínculos comunitarios de tal manera que se dispongan por sus tierras demográficas y físicas como se comprendía en los sesentas”. Por otro lado, se

menciona que la desigualdad es perjudicial para estas personas. Así, como las situaciones de precariedad, exclusión social y pobreza, entre otras situaciones de injusticia, son algunas de las señales de esta desigualdad. (Peet, 2012).

Asimismo, los autores Zuluaga, L. y Grisales, A. (2019) nos mencionan que las injusticias espaciales” es una posición de desigualdad, dominación y opresión que toleran algunos grupos de personas. Las injusticias se dirigen desde la apropiación de lugares marginales para viviendas de clase baja, hasta las construcciones que no son favorables y esto genera problemas, desigualdad, segregación, pobreza y repudio de los asentamientos informales. Por otro lado, la autora Fraser (2008). Sostiene que, accede a constituir que las injusticias se examinan en dos problemas claves: menosprecio, o reconocimiento erróneo y también la mala distribución, este presenta una injusticia frente a ello, el cual afecta los vínculos sociales, la falta de recursos básicos, la mala planificación de la expansión urbana informal se dirige a la generación de injusticias. Frente a este fenómeno, y siguiendo a Rawls (2012) con unas de sus teorías de justicia, se destaca en la obligación de establecer una pauta de distribución equitativa, el cual permita reducir las desigualdades, Es decir, que la justicia debe basarse en división correcta a donde se debe llegar determinando una división en función un requerimiento, es completamente necesario considerar una justicia de manera distributiva para los habitantes de los asentamientos informales de tal manera esto les permita conceder al trabajo, la salud, la recreación y la educación . con todos estos servicios de infraestructura son requeridos para desarrollarse a una actividad social dentro de la urbanización.

Desde otra perspectiva los autores Pérez, L. y Romo, M. (2019) nos mencionan que la justicia socioespacial en una ciudad se considera analizar la difusión urbana ya que esto produce problemas como: el impacto ambiental, ineficiencia económica, y por último costo social. Un indicador importante en esta investigación, es el acercamiento de fuentes de empleos, el lugar de los equipamientos públicos educativos, de recreación y salud, esto conlleva a una accesibilidad justa y sensata hacia los fondos públicos esto se convierte en una articulación de distribución que puede mejorar ciertos aspectos de la pobreza” (Bournazou, 2014: 616). De tal forma, la desigualdad socioespacial es enlazada

con la justicia social y espacial es clave para la mejora calidad de vida de la población. Al conceder y situar los recursos de manera justa hacia la población.

Por otro lado, los autores Shamaei, A. Hajilou, M. y Darvish, A. (2019) sostienen que el planteamiento de justicia espacial en una ciudad se emplea para verificar y disminuir las desigualdades. La justicia espacial es una distribución justa y democrática de atraer responsabilidades sociales en una diferencia de variedad de escalas. Así también la justicia espacial reconoció el conformado hecho de que el espacio se elaboraba socialmente y el espacio creado conformaba las relaciones sociales y consolidaba la justicia social. El desarrollo de participación pública en implementación, monitoreo y control de plan urbano es una apariencia de hacer justicia social en la ciudad, por lo tanto, la precedencia más importante es avalar que todos los sectores de la población dentro de ellos los individuos de escasos recursos y así también las minorías étnicas, estas tengan acceso a servicios básicos.

Por otro lado, Arenas, A. Castellanos, G y Adana, J. (2020) sostienen dos perspectivas que caracteriza a la ciudad: el espacio y los grupos sociales, como novedosos modos de comprender, y mirar la urbe (en tanto colectivo como individual) asimismo el entorno con relación a la accesibilidad, igualdad y justicia, como son los derechos de la ciudadanía. Y con la justicia socioespacial se deduce como el beneficio innato que tienen los pobladores de acceder a un espacio con equipamiento urbano de calidad.

Asimismo, el autor Lefebvre: 1968, citado por Cuberos, F y Díaz, I. (2018) sostiene que tal situación, nos facilita un estudio, en donde los espacios se asientan de forma parcial obviando la segregación social e impulsando su aprovechamiento en igualdad de condiciones, a lo que da a un concepto de justicia al punto que “varios geógrafos han empezado a preocuparse por la apropiada distribución de infraestructuras generadoras del bienestar social, de las desigualdades socioespaciales”. (Rivas: 2012, p. 7)

Desde otro punto de vista Musset, A. (2015) sostiene que la ciudad nunca ha sido justa, respaldándose a las teorías de Peter Marcuse (1995) nos explica que, para describir las ciudades posmodernas divididas en distintas áreas, a veces

rodeadas de muros, que interactúan entre sí, aunque podamos ver estas divisiones injustas. Por ello, la ciudad nunca ha sido justa por las separaciones entre grupos sociales donde se ubican en un panorama espacial y provisional que es necesario colocar en tela de juicio.

Por otro lado, el autor Philippopoulos, A. (2015) menciona que no puede haber justicia, que no sea espacial, ni justicia que no se articulen a través del espacio, las relaciones entre el espacio es el interfaz del derecho, la política, la teoría social la geografía, arquitectura y desarrollo urbano, el cual se establece a aproximarse al uso, la ordenación y la experiencia de un espacio. Asimismo, también la justicia Espacial presenta una nueva suposición y un uso radical del enlace entre el espacio, y el sentido de la materialidad en los grupos sociales.

Según los autores Dziekonsky, M., Rodríguez, M., Muñoz, C., Henríquez, K., Pavéz, A. y Muñoz, A. (2015). La falta de incorporación o el aislamiento social se ha afiliado a la depresión y a la ansiedad, como altos índices de morbilidad y mortalidad, esto conlleva a una peor recuperación de enfermedades, una mayor reactividad de estrés, en las personas se genera en algunos casos daños mentales. Por otro lado, vivir incorporado interpersonalmente como también socialmente es de gran importancia para aliviarse y asimismo obtener un bienestar para la salud mental. Felce y Perry (Cit. en Barrientos 2005) describen la calidad de vida como el bienestar social de las personas. Dicho bienestar interpreta al bienestar físico, social, material y emocional, todo ello unido con el crecimiento personal y de ocupación, a través de los valores.

Por otro lado, Romero, C. (2016) mencionan que las relaciones de un espacio ya sea público con áreas verdes se relacionan con la calidad de vida urbana según el autor Carret al. (1992) satisfacen algunos de estos espacios de un lugar de vivencia y traen como la: comodidad, relajación, responsabilidad pasiva (sentarse, observar) y hacer actividades físicas) y descubrimiento. En la actualidad un buen espacio público dentro de un lugar urbano con áreas verdes es requerido para una salud social y psicológica y ambiental, asimismo, la calidad de vida en términos urbanos es el estudio que se relaciona con aspectos de espacio como la población y su entorno urbano. El autor también comenta que analizar la calidad de vida urbana en el cual presupone a integrar nuevos componentes que suceden en

el espacio urbano. Por el lado urbano hace referencia: al equipamiento de un lugar, accesibilidad a las instalaciones y servicios básicos, áreas verdes, parques de recreación, área de espacios para el deporte, hospitales, escuelas mercados, así también de establecimientos a impulsar la cultura en las personas.

Según el autor Hernández, E. (2014) sostiene, que para una urbe sea sostenible, todos los componentes del problema urbano, saneamiento, economía, biodiversidad, vivienda, entre otros deben de trabajarse de manera incorporada y ser analizada. Asimismo, la calidad de vida y sus distintas dimensiones: ambiental, psicosocial, sociopolítica, están internamente enlazadas a la noción de la sostenibilidad y sus distintos ámbitos como: sustentable, social, económico y cultural. Ya que el impacto negativo para el ambiente viene a ser los botaderos de basura, degradación del paisajismo urbano e impacto visual para los pobladores esto conlleva a no tener una buena calidad de vida para ellos mismos (Martínez y Monroy, 2008). Nos indica que se podría definir que las carencias en viviendas precarias, excluyen a las personas que tienen estos tipos de condiciones de mejorar un cierto nivel de bienestar. Ya que el problema de pobreza urbana, vivienda precaria y el asentamiento degradado impide que una ciudad y sus habitantes tengan una buena calidad de vida.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Dado que el objetivo de estudio es determinar como la justicia socioespacial se relaciona con la calidad de vida urbana de los habitantes del asentamiento humano 06 de julio, la investigación es de tipo básica, porque esta investigación dará conocimientos a través de un marco teórico, es de diseño no experimental debido a que no se manipulo las variables con algún tipo de experimento, asimismo, es de corte transversal ya que se recolectaron datos en un determinado tiempo y es de nivel correlacional directa porque ambas variables al correlacionarse dan a un mismo resultado, ya que si la variable dependiente calidad de vida urbana aumenta favorablemente la variable independiente justicia socioespacial será más favorable.

El presente trabajo de investigación está diseñado bajo el planteamiento metodológico del enfoque mixto, ya que se adapta mejor a las características y necesidades del proyecto de investigación.

Del enfoque mixto se utilizó la técnica de recolección de información gráfica para medir la justicia socioespacial del asentamiento humano 06 de julio y la técnica de encuestas para medir la calidad de vida urbana de los habitantes del asentamiento humano 06 de julio.

3.2. Variable y operacionalización

Según Cauas, D. (2015, p.4) Sostiene que la definición clara de las variables, Es la propiedad, característica o peculiaridad de individuos u objetos y que varían de un sujeto a otro, asimismo se compromete en dos ámbitos claros: el conceptual y operacional. Esto es importante, puesto que para ser empleadas (y por tanto medidas), las variables deben ser operables u operacionales. Asimismo, de otra manera, debe otorgarse a grupos de aprendizaje sobre cómo medir una variable que ha sido previamente determinada conceptualmente.

Según Reguant, M & Martínez, F. (2014, p.3) sostiene que la operacionalización es cuando nos encontramos frente a variables complicadas debemos requerir a subdividir o descomponer la variable de tal manera estas sean

más fáciles y simples de medir. La variable se las denomina por las dimensiones En donde el cual dentro de ello es un conjunto de cualidades.

Variable 1 (cualitativa y cuantitativa): **Justicia socioespacial** según cuberos y días (2018) es el derecho de cada ciudadano de un grupo social de acceder a un espacio y a la infraestructura de la ciudad. Asimismo, se genera la producción del espacio, a consecuencia de la construcción social originada por diferentes culturas que aportan con sus costumbres y formas de vivir.

Variable 2 (cuantitativa): **Calidad de vida urbana** según Limache (2020) sostiene que la calidad de vida urbana es el bienestar general del ciudadano. La cual comprende de características objetivas como relativas al bienestar social, físico, emocional y material, asimismo al desarrollo personal y de acciones en un espacio.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

La población para este trabajo de investigación, estuvo conformada por los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio del distrito de Independencia, según el SIGRID basándose a los datos del censo del 2017 existen 3 466 habitantes de 15 años a más.

TABLA 1.

ítem	A.H.	Distrito	N° poblacional
01	06 de Julio	Independencia	3 466
		total	3 466

Fuente: Según INEI (2017).

Para llegar a resultados más significantes que requiere este proceso de investigación, se necesitó precisar la población actual del asentamiento humano 06 de Julio, para ello se necesitó la tasa de crecimiento medio anual del distrito de Independencia que es de 0.2 %, ya realizando los cálculos se obtuvo que para el año **2021** la población fue de **7 187** habitantes.

Criterios de inclusión

Los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio, como característica fundamental fue que son mayores de 15 años, la cual pudieron percibir objetivamente las características de su entorno donde habitan.

Criterios de exclusión

Se excluyeron a las personas menores de 15 años debido a la protección al menor así mismo se excluyeron a los individuos que estén en el lugar de estudio sin embargo estas personas residan en un lugar diferente.

Muestra:

Según Carraco, S. (2006, p.237) la muestra es una fracción representativa de la población a investigar teniendo como característica fundamental ser objetiva y reflejo fiel a ella. De esta forma los resultados logrados en la muestra puedan garantizarse a todos los elementos que conforman dicha población.

En este trabajo se utilizó el método de la muestra probabilística aleatoria estratificada, en el cual, de acuerdo con Carraco, S. (2006, p.242) nos manifiesta que este tipo de muestra más allá de una selección adecuadamente, también pueden considerar características como la edad, el género, la nacionalidad y entre otras características específicas.

Debido a que se conoce el número de la población, se aplicó la formula finita para calcular el tamaño de la muestra de acuerdo a la tabla de Fisher - Arkin y Colton:

$$n = \frac{Z^2 \times (p \times q \times N)}{E^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

- Donde:
- Z: Desviación Estándar según el nivel de confianza (Z=1.96).
- E: Margen de error (5% = 0.05)
- p: Probabilidad de ocurrencia de los casos (p=0.95)
- q: Probabilidad de no ocurrencia de los casos (q=0.05)
- N: Tamaño de la población (N=7 187)

- n: Tamaño óptimo de la muestra

$$n = \frac{(1.96)(1.96) * (0.95 * 0.05 * 7187)}{(0.05)(0.05) * (7187 - 1) + (1.96)(1.96) * 0.95 * 0.05}$$

La Muestra seleccionada corresponde a:

$$n = 65.44$$

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En esta investigación, La técnica de recolección de datos se utilizó mediante el análisis de documentos gráficos, donde se mapearán las características de la zona de estudio así mismo se utilizó las encuestas el cual nos permitió el análisis de las variables a través de preguntas formuladas para los habitantes del asentamiento humano a investigar.

Documentos gráficos

Según Carraco, S. (2006, p.277) esta documentación se manifiesta en imágenes, diseños o figuras mediante la cual se obtiene información importante para el análisis de la investigación, que se construye a través de dibujos, grabaciones, mapas, planos y entre otras formas.

El cuestionario

Según Muñoz (2003, p.2) contiene varias preguntas el cual será respondido por la población. Asimismo, el cuestionario tiene como finalidad conseguir, de manera sistemática, dicha información acerca de la población, sobre las variables de la investigación.

Validez del instrumento

Las encuestas fueron validadas a través de expertos.

El concepto de la validez como es como la magnitud en que se encuentra el instrumento y se mide la variable que se desea medir” (Hernández, 2014, p. 200); de manera que hacen referte a la validez del contenido. Menciono que las encuestas y sus contenidos han sido validados por 03 expertos en el tema.

TABLA 2.

Validez de contenido del instrumento de las variables Justicia socioespacial y calidad de vida urbana.

G. Académico	Apellidos y Nombre	Juicio
Mgtr. Arq.	Gustavo Francisco, Suarez Robles	Aplicable
Mgtr. Arq.	José Esteban, Valenzuela Napanga	Aplicable
Mgtr. Arq.	Oscar Fredy, Cervantes Veliz	Aplicable

Fuente: elaboración propia

Confiabilidad del instrumento

La confiabilidad subyace al error de medición, que concede a pronosticar la categoría que puede suceder en la calificación de un individuo.

Por lo tanto para medir la confiabilidad del instrumento, se utilizo el coeficiente alfa de Cronbach, asimismo se realizó una prueba piloto, que va dirigida a 10 habitantes del asentamiento humano 6 de julio, distrito de independencia.

TABLA 3.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cron Bach	N de elementos
,802	18

Fuente: elaboración propia Según SPSS

TABLA 4.

Niveles de confiabilidad para estudios cuantitativos

Intervalo	Interpretación
01-20	Minina confiabilidad
21-40	Baja confiabilidad
41-60	Confiable
61-80	Alta Confiabilidad
81-100	Excelente Confiabilidad

Fuentes: Sánchez (2009)

3.5. Procedimientos

Para el cuestionario sobre la variable 1, justicia socioespacial, se mide en la escala de Likert. Compuesto por 9 ítems. Donde se distribuyen 3 preguntas para medir la justicia distributiva, 3 preguntas para medir los recursos de la ciudad, y 3 preguntas para medir el espacio social. Se empleó las respuestas y alternativas en 5 categorías: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo. Así mismo la variable 1 se analizará a través de documentos gráficos, la cual se medirán con planos y fotografías del lugar de investigación.

Para el cuestionario sobre la variable 2, calidad de vida urbana, se mide en la escala de Likert. Compuesto por 9 ítems. Donde se distribuyen 3 preguntas para la calidad ambiental, 3 preguntas para la imagen urbana y 3 preguntas para el diseño urbano. Se empleó las respuestas y alternativas en 5 categorías: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo.

3.6. Método de análisis de datos

Para el estudio de la variable cuantitativa se utilizó el software y IBM SPSS Statistics 25, para adquirir datos estadísticos como el Alfa de Cronbach.

Hernández (2014) manifiestan que IBM® empresas confirman que se posibilita la solución de distintos problemas de investigación con el software IBM® SPSS Statistics, de la cual sus versiones contienen a cerca del ochenta por ciento de los análisis. En asuntos más específicos se pueden tener distintos modelos que la empresa comercializa individualmente, de manera que se agrupan a la versión base con distintos nombres. (p. 273).

Asimismo, para el análisis de la variable cualitativa se utilizó el software de diseño para dibujo 2D y 3D Autodesk® AutoCAD 2021, la cual es la herramienta indispensable para el levantamiento de planos del lugar a investigar.

3.7. Aspectos éticos

Esta investigación se desarrolló con responsabilidad ética, respetando las características metodológicas que concedió el campus de Pregrado de la Universidad César Vallejo de acuerdo a la guía de investigación de tesis para

adquirir el título de bachiller, la Norma de la American Psychological Association (APA), la encuesta y recolección de información será transparente, donde se considera de suma importancia la entidad y aporte de los autores que se tomará como referencia bibliográfica para ejecución de las mismas, que se trabajará con mayor honestidad, lo más eficaz posible y con gran responsabilidad.

4. RESULTADOS

Prueba de hipótesis general.

H₀: La justicia socioespacial no se relaciona de manera correlacional directa con la calidad de vida urbana de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

H₁: La justicia socioespacial se relaciona de manera correlacional directa con la calidad de vida urbana de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

Tabla 5

Correlaciones				
			Justicia socioespacial	Calidad de vida urbana
Rho de Spearman	Justicia socioespacial	Coeficiente de correlación	1.000	.356**
		Sig. (bilateral)	.	.004
		N	65	65
	Calidad de vida urbana	Coeficiente de correlación	.356**	1.000
		Sig. (bilateral)	.004	.
		N	65	65

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según los resultados el valor de significancia es de p: 0.004 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Asimismo, el valor Rho de Spearman es de 0.356 indicando una correlación baja positiva de las variables.

se concluye que la variable justicia socioespacial y calidad de vida urbana se relacionan de manera directa, según la información obtenida por parte de los pobladores del asentamiento humano 06 de Julio. Sin embargo, esta relación de baja intensidad se traduce que no en todos los componentes de las variables se evidencia una relación significativa, la cual se interpreta en que la sociedad establecida en un asentamiento humano de origen informal se adapta a las condiciones establecidas. Asimismo, los habitantes interactúan con urbanizaciones vecinas para cubrir la falta de recursos urbanos, por consiguiente, la calidad de vida urbana de los residentes del asentamiento humano 06 de Julio se relacionan parcialmente con ciertas carencias que se percibe en la zona de investigación.

Hipótesis específica 1.

H₀: La justicia distributiva no influye favorablemente a la calidad ambiental de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

H₁: La justicia distributiva influye favorablemente a la calidad ambiental de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

Tabla 6

Correlaciones				
			Justicia distributiva	Calidad ambiental
Rho de Spearman	Justicia distributiva	Coeficiente de correlación	1.000	.461**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	65	65
	Calidad ambiental	Coeficiente de correlación	.461**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	65	65

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según los resultados el valor de significancia es de p: 0.000 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Asimismo, el valor Rho de Spearman es de 0.461 indicando una correlación moderada positiva de las dimensiones.

Se concluye que la dimensión justicia distributiva y calidad ambiental se relacionan de manera directa, según la información obtenida por parte de los pobladores del asentamiento humano 06 de Julio. Esta relación de grado medio resulta por el comportamiento irregular de los indicadores de la dimensión, por ejemplo. La accesibilidad a centros educativos y su efecto significativo en la educación ambiental, mientras que el acceso al trabajo y a la salud no presentan relación con la calidad ambiental del asentamiento humano, esto se debe a que los habitantes tienen una muy buena accesibilidad a centros educativos por la cual esto influye directamente al cuidado y conservación del medio ambiente.

Hipótesis específica 2.

H₀: Los recursos de la ciudad no influyen favorablemente a la imagen urbana de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

H₁: Los recursos de la ciudad influyen favorablemente a la imagen urbana de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

Tabla 7

Correlaciones				
			Recursos de la ciudad	Imagen urbana
Rho de Spearman	Recursos de la ciudad	Coefficiente de correlación	1.000	.358**
		Sig. (bilateral)	.	.003
		N	65	65
	Imagen urbana	Coefficiente de correlación	.358**	1.000
		Sig. (bilateral)	.003	.
		N	65	65

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según los resultados el valor de significancia es de p: 0.003 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Asimismo, el valor Rho de Spearman es de 0.358 indicando una correlación baja positiva de las dimensiones.

Se concluye que la dimensión recursos de la ciudad e imagen urbana se relacionan de manera directa, según la información obtenida por parte de los pobladores del asentamiento humano 06 de Julio. Esta relación de baja intensidad se interpreta por la percepción atípica de los pobladores con respecto a la imagen material y natural de la zona, sin embargo, se considera con mayor relevancia la imagen social, dado que, la mayoría de los habitantes están de acuerdo en el mal comportamiento que manifiestan los vecinos, a su vez esto se relaciona con la falta de recursos urbanos, siendo los centros de salud que más hacen falta a los pobladores encuestados.

Hipótesis específica 3.

H₀: El espacio social no se relaciona favorablemente con el diseño urbano de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

H₁: El espacio social se relaciona favorablemente con el diseño urbano de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio.

Tabla 8

Correlaciones				
		Espacio social		Diseño urbano
Rho de Spearman	Espacio social	Coefficiente de correlación	1.000	.531**
		Sig. (bilateral)	.	.000
		N	65	65
	Diseño urbano	Coefficiente de correlación	.531**	1.000
		Sig. (bilateral)	.000	.
		N	65	65

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Según los resultados el valor de significancia es de p: 0.000 por lo tanto se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Asimismo, el valor Rho de Spearman es de 0.531 indicando una correlación moderada positiva de las dimensiones.

Se concluye que la dimensión espacio social y diseño urbano se relacionan de manera directa, según la información obtenida por parte de los pobladores del asentamiento humano 06 de Julio. Esta relación de intensidad media se interpreta a través del comportamiento irregular de los indicadores como las condiciones socioeconómico que tiene relación nula con el diseño urbano del asentamiento, sin embargo, las actividades sociales y los rasgos étnicos de los habitantes influyen favorablemente a la imagen social de manera que, de los encuestados se concluye que la falta de ética de los vecinos influye en la mala imagen social del asentamiento humano.

5. DISCUSIÓN

Respecto al **objetivo general**, cuyo resultado indica el valor Rho de Spearman de 0.356 indicando una correlación baja positiva de las variables, la cual, determina que la justicia socioespacial en los asentamientos informales es adaptable para los habitantes con respecto a su calidad de vida urbana, coincidiendo con el autor Rincón, M. (2018). quien afirma que los ideales de las políticas públicas y los parámetros urbanos no se alinean a la realidad que se configura en los asentamientos informales ya que solo entregan lo mínimo y necesario para mantener un control social evitando disturbios sociales, por consiguiente, la población desarrolla una adaptación a su entorno social. Asimismo, coincide con lo expresado los autores Gómez, A. y Cuví, N. (2016) quienes señalan en su conclusión que los individuos han generado una adaptación urbana negativa al margen del impacto ambiental que genera los asentamientos informales. Estos barrios han maximizado la vulnerabilidad socioambiental ante desastres naturales y contaminado el medio ambiente a causa de la expansión territorial ilegal. Por la cual la adaptación también se puede traducir a conductas negativas que afecte al territorio urbano. Por otro lado, el autor Correa, N. (2015) concluye que la distribución socioespacial en los asentamientos humanos de la periferia de una ciudad de clase media corresponde a las diferentes condiciones de cada unidad de estudio, asimismo está directamente relacionada con la accesibilidad urbana de sus habitantes. Desde otro enfoque la autora Moschella, P. (2018) determina en su investigación que la expansión urbana informal en zonas no aptas es desorganizada y extensa a raíz de la deficiencia de gestión gubernamental, por defecto perjudica el desarrollo sostenible. Desde otra perspectiva el autor Philippopoulos, A. (2015) menciona que la justicia espacial presenta una nueva suposición entre la relación del espacio y los grupos sociales la cual estos gozan del derecho a un espacio digno donde interactuar. Discrepando con lo anterior el autor Musset (2015) sostiene que las ciudades en general siempre fueron injustas ya que las clases sociales determinan las diferencias entre urbes y esto equivale a que la calidad de vida urbana en una ciudad depende de factores de jerarquía social.

Los resultados estadísticos encontrados con respecto al **objetivo específico 1**, indica el valor Rho de Spearman de 0.461 indicando una correlación moderada positiva de las dimensiones, la cual, determina que la dimensión justicia distributiva y la calidad ambiental se relacionan de manera directa, es decir que el acceso a un centro educativo tiene un efecto positivo en la conciencia ambiental de los habitantes de la zona de investigación. Asimismo, se puede coincidir con los autores Pérez, L. y Romo, M. (2019), quienes señalan acerca de la dispersión urbana, que genera un impacto ambiental y económico, por ende, es importante tener en cuenta, el acercamiento a fuentes de trabajo, equipamientos educativos, recreación y salud, esto conlleva a una accesibilidad justa. Asimismo, corroborando con los autores, Arenas, Castellanos y Adana (2020), sostienen el entorno urbano con relación a la accesibilidad, igualdad y justicia socioespacial, que se deduce como un beneficio para los habitantes, al acceder a un espacio con equipamientos urbanos. Por otro lado, el autor Polo, L. (2020) concluye que la influencia de la expansión urbana informal está en constante crecimiento sin algún tipo de planificación, la cual nos dirige a una degradación ambiental que afecta a los grupos sociales residentes y futuras generaciones.

Por otro lado, los resultados obtenidos del **objetivo específico 2**, indica el valor Rho de Spearman de 0.358 indicando una correlación baja positiva de las dimensiones, la cual, determina que la dimensión recursos de la ciudad e imagen urbana se relacionan de manera directa, es decir, que la imagen social se ve afectada por el mal comportamiento de los vecinos a falta de recursos urbanos. Del mismo modo, el autor, Romero, C. (2016), quien menciona en su investigación, sobre las relaciones de un espacio con áreas verdes, son requeridas para la salud social y ambiental. Por otro lado, los autores Vilela, M. y Moschella, P. (2017) concluyen en su investigación que expansión urbana afecta la imagen urbana la cual se evidencia una mala gestión política con respecto a la vivienda social, por lo contrario, las políticas trabajan bien para normalizar las ocupaciones informales. por otro lado, los autores Zuluaga, L. y Grisales, A. (2019), quienes señalan que la usencia de recursos urbanos en las expansiones urbanas informales denota las injusticias para las personas quienes la residen.

Además, con el resultado obtenido para el **objetivo específico 3**, indica el valor Rho de Spearman de 0.531 indicando una correlación moderada positiva de las dimensiones, la cual, determina que el espacio social se relaciona de manera directa con el diseño urbano, es decir, que en ciertos indicadores existe relación nula, sin embargo, la relación significativa se evidencia en las actividades sociales que influye en la mala imagen social del asentamiento humano, se puede corroborar con lo expresado por los autores Dziekonsky, M., Rodríguez, M., Muñoz, C., Henríquez, K., Pavéz, A. y Muñoz, A. (2015). Quienes señalan que el espacio social se interpreta como aquel que construye las identidades y las realidades de cada individuo que favorecen o influyen en la integración social, asimismo coincide con lo expresado Hernández, E. (2014). Quien sostiene que la calidad de vida urbana y sus dimensiones guardan cierta relación con el comportamiento humano, la cual nos dice que, si el nivel de calidad de vida urbana se incrementa en un grupo de personas, se tiene como resultado que estos sean más responsables con su entorno y a la vez adapten conductas más aceptables para la sociedad. Desde otra perspectiva el autor Limache, E. (2020) concluye en su investigación que los espacios públicos como recurso de la ciudad tienen incidencia directa y significativamente en la calidad de vida urbana. Por otro lado, los autores Shamaei, A. Hajilou, M. y Darvish, A. (2019) sostienen que la justicia espacial es una distribución justa y democrática que condiciona a la sociedad en su creación, por lo tanto, se configura las relaciones sociales y consolidación de la justicia social.

6. CONCLUSIONES

Con respecto al objetivo general, cuyos resultados se complementan con la discusión teórica de los autores Rincón, M; Gómez, A. y Cuvi, N; Correa, N. concuerdan con los resultados de que la justicia socioespacial se relaciona favorablemente con la calidad de vida urbana, por la cual, se concluye que la justicia socioespacial afecta parcialmente la calidad de vida urbana de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio dado que han generado una resiliencia urbana positiva con respecto a su entorno social. Asimismo, se comprueban que los parámetros urbanos no se ajustan a la realidad del asentamiento ya que por parte de las entidades gubernamentales no existen un interés de mejora hacia la zona conduciéndolos a una adaptabilidad por supervivencia, por otro lado, esta adaptabilidad urbana tiene su lado negativo con respecto al medio ambiente ya estas expansiones de carácter informal tienden ser agresivos con el medio ambiente.

Con respecto al objetivo específico 1, cuyos resultados se complementan con la discusión teórica de los autores Pérez y Romo; Arenas, Castellano y Aranas; Polo, L. concuerdan con los resultados de que la justicia distributiva se relaciona positivamente con la calidad ambiental, por ello, se concluye que la accesibilidad a equipamientos educativos interviene positivamente en la conciencia colectiva de los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio, ya que la educación determina el grado de conciencia con respecto al medio ambiente, sin embargo, esta relación se ve afectado parcialmente por la dispersión urbana que genera un impacto ambiental debido a su naturaleza informal, asimismo, el constante crecimiento de esta urbe informal sin planificación, nos dirige a una degradación ambiental.

Con respecto al objetivo específico 2, cuyos resultados se complementan con la discusión teórica de los autores Zuluaga y Grisales, Romero, C; Vilela, M. y Moschella, P. concuerdan con los resultados de que los recursos de la ciudad se relacionan parcialmente con la imagen urbana, por ello, se concluye que la ausencia de recursos urbanos en la zona de investigación favorece en grado menor en relación a la imagen material que se percibe en el lugar, sin embargo, se determina que la imagen social se ve afectado en mayor grado por la falta de espacios de recreación social ya que esta problemática evidenciada favorece los

actos delictivos, asimismo, se determina que los espacios con áreas verdes son necesarios para un bienestar social y por otro lado la ausencia o precariedad de recursos urbanos afecta la imagen urbana la cual hace evidencia de una mala gestión política.

Con respecto al objetivo específico 3, cuyos resultados se complementan con la discusión teórica de los autores Dziekonsky, M., Rodríguez, M., Muñoz, C., Henríquez, K., Pavéz, A. y Muñoz, A; Hernández, E; Limache, E. concuerdan con los resultados de que no existe relación entre espacio social y diseño urbano, por ello, se concluye que el espacio social dentro del asentamiento humano 06 de Julio no guarda relación con el diseño urbano debido a la falta de recursos urbanísticos implementados en la comunidad, sin embargo, las actividades sociales ejecutadas en la comunidad influyen parcialmente a la calidad de vida urbana dado que la falta de ética de los vecinos en sus reuniones sociales afecta negativamente la imagen urbana del asentamiento humano. Donde el espacio social es el constructor de las identidades y realidades de cada persona la cual influyen a la sociedad.

7. RECOMENDACIONES

Con respecto al objetivo general, se recomienda precisar el estudio mediante una investigación cualitativa, dado que en esta investigación realizada se descubre a través de las teorías vinculantes, que se necesita saber los motivos de la adaptabilidad urbana que han desarrollado los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio, la cual nos permitirá abrir nuevos temas, como la resiliencia urbana, dado que la realidad cambia constantemente y se requiere hacerle seguimientos contantes a este fenómeno social.

Con respecto al objetivo específico 1, debido a la expansión urbana informal que contribuye a la contaminación ambiental, se recomienda estudiar mejor el impacto ambiental con datos estadísticos la cual describa los niveles de contaminación ocurrentes en el asentamiento humano 06 de Julio. Se recomienda tener como objeto de estudio a un centro educativo perteneciente a la zona de investigación, para medir el grado de conciencia ambiental en los estudiantes pertenecientes a un asentamiento humano informal.

Con respecto al objetivo específico 2, se recomienda precisar el estudio de la imagen social del asentamiento humano 06 de Julio, a través de un enfoque cuantitativo, ya que se requiere profundizar en datos numéricos acerca de los actos delictivos que presenta la zona, asimismo, se recomienda determinar el grado de relación de las áreas de esparcimiento con respecto a la imagen social para poder entender con exactitud que tanto afecta los actos delictivos a los habitantes de la zona de investigación.

Con respecto al objetivo específico 3, se recomienda estudiar mejor el diseño urbano del asentamiento humano 06 de Julio a través de una investigación cualitativa para poder localizar en planos la existencia o inexistencia de mobiliario urbano y áreas verdes, asimismo, se recomienda fomentar la implementación de áreas verdes en zonas estratégicas a través de organizaciones privadas que estén involucradas con el cuidado del medio ambiente, la cual permitirá estudiar la relación de diseño urbano con espacio social que no se pudo precisar en esta investigación por la falta de áreas verdes.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Aspectos generales del distrito de Independencia. (junio, 2019). Municipalidad de Independencia. Recuperado de <https://www.muniindependencia.gob.pe/educca/aspectos.php#>
- Arenas, A. Castellanos, G. y Aldana, J. (octubre, 2020). Ciudad física y ciudad representada: discapacidad, justicia espacial e innovación social. *Revista internacional de filosofía y teoría social*, pp.175-194.
- Avendaño, J. Forero, J. Oviedo, B. y Trujillo, M. (octubre, 2018). Entre el Cartucho y el Bronx en Bogotá: ¿territorios del miedo o expresiones de injusticia socioespacial? *Revista Colombiana de Geografía* 28 (2): 442-459
- Cartografía de la desigualdad. (marzo, 2021). Ojo Público. Recuperado de https://ojo-publico.com/especiales/cartografia-de-la-desigualdad/?fbclid=IwAR0_rswQ0fqABog721U0Fe1B4YjYilzExqnRAKlaniFbOhgwsqbfoYUnOJc
- Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. Jesús María, lima: Editorial San Marcos.
- Castañeda, Y. y Hernández, A. (marzo, 2021). Ciudad informal, territorialidades de producción social del espacio urbano en asentamientos humanos. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales*. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/88418>
- Castillo, K. (2018). *La gestión urbana y su relación con la calidad de vida urbana de los usuarios del distrito de Ancón*. (Tesis de maestría). Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12641>
- Cauas, D. (2015). *Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación*. Bogotá: biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia, 2, 1-
- Cruz, F. (enero, 2021). Patrones de expansión urbana de las megaurbes latinoamericanas en el nuevo milenio. *EURE*, 47(140), pp. 29-49.
- Correa, N. (febrero, 2015). *Análisis de la accesibilidad urbana como condición de inequidad social en los asentamientos humanos de la periferia de una ciudad media*. Caso: Culiacán, México. *Revista Nodo*, 9(18), 98-108.

- Cuberos-Gallardo, F. J., & Díaz-Parra, I. (2018). Justicia socio-espacial y disputa por los espacios centrales en el barrio del Abasto (Buenos Aires). Justicia socio-espacial y disputa por los espacios centrales en el barrio del Abasto (Buenos Aires), (16), 13-31.
- Dziekonsky, M., Rodríguez, M., Muñoz, C., Henríquez, K., Pavéz, A. y Muñoz, A. (junio, 2015). Espacios públicas y calidad de vida: condiciones interdisciplinarias: Revista austral de ciencias sociales. 28: 29-46.
- Espinoza, A. y Fort, R. (2020). Mapeo y tipología de la expansión urbana en el Perú. Lima: GRADE; ADI. Recuperado de <https://www.grade.org.pe/publicaciones/mapeo-y-tipologia-de-la-expansion-urbana-en-el-peru/>
- Emil, I. y Amnon, F. (octubre, 2018). Justicia social y desigualdad espacial: hacia un marco conceptual. Progress in Human Geography, 42(5) 647-665.
- Expansión urbana en el Perú ¿Qué sabemos? (enero, 2020). Grupo de análisis para el desarrollo. Recuperado de http://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/EspinozaFort_agendaexpansionurbana.pdf
- Ferrari, P. y Bozzano, H. (agosto, 2019). Justicia territorial y justicia espacial. Urbanizaciones informales en la Pampa y Patagonia argentina. Revista universitaria de Geografía. Recuperado de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3832/383261555006/html/index.html>
- Gómez, A. y Cuvi, N. (octubre 2016). Asentamientos informales y medio ambiente en Quito. Revista Internacional de Ciencias Sociales, pp. 101-119.
- Hernández, E. (diciembre, 2014). Sustentabilidad y calidad de vida urbana. Revista de comunicación de la SEECI, pp. 159-169.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación. (6ª ed.). México: McGraw-Hill interamericana editores.
- INDECI. (Juni, 2018). Plan de operaciones de emergencia, distrito de Independencia. Revistas especializadas peruanas. Recuperado de <https://www.predes.org.pe/wp-content/uploads/2018/11/A.-POE-Distrito-Independencia.pdf>

- INEI. (2017) Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Recuperado de <http://censo2017.inei.gov.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales-2017/>
- Las lomas de Lima: Entre las invasiones y el derecho a la vivienda digna. (Julio, 2020). Centro Urbes. Recuperado de <https://centrourbes.wordpress.com/2020/07/23/las-lomas-de-lima-entre-las-invasiones-y-el-derecho-a-la-vivienda-digna/>
- Limache, E. (2020). *Influencia de los espacios públicos en la calidad de vida urbana de los pobladores del distrito de Ventanilla-2020*. (Tesis de maestría). Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/56123>
- Magliano, M. y Perissinotti, M. (mayo, 2020). La periferia autoconstruida: migraciones, informalidad y segregación urbana en Argentina. *Eure*, 46 (138), pp. 5-23.
- Moschella, P. (2018). *Peri-urbanización y gestión sostenible de tierras en ciudades peruanas*. (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/753111>
- Musset, A. (mayo, 2015). El mito de la ciudad justa. Una estafa neoliberal. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 25(1), 125-134.
- Muñoz, T. G. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Centro Universitario Santa Ana.
- ONU (2021). Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Recuperado de: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- Pérez, L. y Romo, M. (mayo, 2020). Modelo analítico de justicia socio-territorial: implicaciones de la expansión urbana en el desarrollo social. *Economía, sociedad y territorio*, 19(61), 479-506.
- Philippopoulos A. (2015). *Justicia espacial: cuerpo, paisaje legal, atmosfera*. Nueva York: editorial Routledge

- Polo, L. (2020). *Influencia de la expansión urbana en el desarrollo sostenible – caso: Huaral*. (Tesis de doctorado). Recuperado de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/4663>
- Rincón, M. (Marzo, 2018). Asentamientos de origen informal y habitabilidad. Lectura desde la justicia espacial. *Bitácora* 28, (3) 39-46.
- Romero, C. (2016). *Espacios públicos y calidad de vida urbana*. Estudio de caso en Tijuana, Baja California. (Tesis de maestría). Recuperado de <https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2016/12/TESIS-Romero-Ch%C3%A1vez-Christian-Rodrigo.pdf>
- Shamaei, A. Hajilou, M. y Darvish, A. (2019). Evaluación de la justicia espacial en áreas urbanas, estudio de caso: áreas cuaternarias de Shahriar. *Socio-Spatial Studies*, 3(5): 13-27.
- Sharif S. (2015). *Utopías construidas: las unidades vecinales de lima*. Lima: Fondo editorial PUCP.
- Stratford, E. Waitt, G y Harada, T. (agosto, 2019). Calles peatonales: cualidades espaciales, justicia espacial e impulsos democratizadores. *Royal Geographical Society*, 45: 123-138.
- Vilela, M. y Moschella, P. (diciembre, 2017). Paisaje y expansión urbana sobre espacios naturales en ciudades intermedias. El caso de Purrumpampa en Huamachuco, la libertad, Perú. *Revista Bulletin de l'Institut francais d'études andines*, 46(3).
- Yi, I. Luo, J. y Chan, E. (marzo, 2020). Justicia espacial en la planificación de espacios abiertos públicos: accesibilidad e inclusión. *Hábitat internacional*. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0197397519309993>
- Zuluaga, L. y Grisales, A. (agosto, 2018). (In) justicia territorial en el proceso de urbanización. El caso de Manizales. *Revista INVI*, 33(94), 79-103.
- Zuluaga, L. y Grisales, A. (Julio, 2019). La (in)justicia espacial y la producción social de los asentamientos informales en Colombia. *Revista Colombiana de Geografía* 29 (1): 118-132

ANEXOS

ANEXO 1:

Matriz de operacionalización, variable 1

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
JUSTICIA SOCIOESPACIAL	según cuberos y días (2018) definen a la justicia socioespacial como derechos colectivos que implica el acceso al espacio y a los recursos de la ciudad. Asimismo, se genera la producción del espacio, a consecuencia de la construcción social originada por diferentes culturas que aportan con sus costumbres y formas de vivir.	Esta variable se operacionalizó en tres dimensiones: Justicia distributiva, recursos de calidad y espacio social. Lo que permitirá determinar si la justicia socioespacial contribuye al bienestar de los habitantes del asentamiento humano 06 de julio	JUSTICIA DISTRIBUTIVA	Acceso al trabajo	Ordinal/nominal
				Acceso a la educación	Ordinal/nominal
				Acceso a la salud	Ordinal/nominal
			RECURSOS DE LA CIUDAD	Equipamiento educativo	Ordinal/nominal
				Equipamiento de la salud	Ordinal/nominal
				Equipamiento de recreación	Ordinal/nominal
			ESPACIO SOCIAL	Estatus socioeconómico	Ordinal/nominal
				Actividad Social	Ordinal/nominal
				Grupos étnicos	Ordinal/nominal

Fuente: Propia. Se elaboró la operacionalización de la variable según las dimensiones propuestas.

ANEXO 2:

Matriz de operacionalización, variable 2

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
CALIDAD DE VIDA URBANA	según Limache (2020) sostiene que la calidad de vida urbana es el bienestar general de las personas. Dicho bienestar comprende descriptores objetivos y evaluaciones subjetivas, relativas al bienestar físico, material, social y emocional, junto con el desarrollo personal y de actividades en un espacio.	esta variable se operacionalizó en tres dimensiones: Calidad ambiental, imagen urbana y diseño urbano lo que permitirá constatar si la calidad de vida urbana contribuye al bienestar de los habitantes del asentamiento humano 06 de julio.	CALIDAD AMBIENTAL	Conciencia ambiental	ordinal
				Confort climático	ordinal
				Impacto ambiental	ordinal
			IMAGEN URBANA	Imagen natural	ordinal
				Imagen material	ordinal
				Imagen social	ordinal
			DISEÑO URBANO	Áreas verdes	ordinal
				Materiales	ordinal
				Mobiliario urbano	ordinal

Fuente: Propia. Se elaboró la operacionalización de la variable según las dimensiones propuestas.

ANEXO 3:

Guía de encuestas: variable Justicia socioespacial y Calidad de vida urbana.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	N°	PREGUNTAS	ESCALA DE VALORACIÓN				
					TOTALMENTE EN DESACUERDO	EN DESACUERDO	NI DEACUERDO NI EN DESACUERDO	DE ACUERDO	TOTALMENTE DE ACUERDO
JUSTICIA SOCIOESPACIAL	JUSTICIA DISTRIBUTIVA	Acceso al trabajo	1	En el A.H. 06 de Julio, la accesibilidad a su centro de labores es adecuada.	1	2	3	4	5
		Acceso a la educación	2	En el A.H. 06 de Julio, la accesibilidad a un centro educativo es adecuada.	1	2	3	4	5
		Acceso a la salud	3	En el A.H. 06 de Julio, la accesibilidad a un centro de salud es adecuada.	1	2	3	4	5
	RECURSOS DE LA CIUDAD	Equipamiento educativo	4	En el A.H. 06 de julio, la cantidad de centros educativos para sus habitantes es suficiente.	1	2	3	4	5
		Equipamiento de salud	5	En el A.H. 06 de julio, la cantidad de centros de salud para sus habitantes es suficiente.	1	2	3	4	5
		Equipamiento de recreación	6	En el A.H. 06 de julio, la cantidad de áreas de recreación social para sus habitantes es suficiente.	1	2	3	4	5
	ESPACIO SOCIAL	Estatus socioeconómico	7	La condición socioeconómica influye para acceder a un puesto de trabajo de calidad.	1	2	3	4	5
		Actividad social	8	Las actividades sociales influyen para acceder a un centro educativo de calidad.	1	2	3	4	5
		Grupos étnicos	9	Los rasgos étnicos influyen para acceder a un centro de salud de calidad.	1	2	3	4	5
CALIDAD DE VIDA URBANA	CALIDAD AMBIENTAL	Conciencia ambiental	10	En el A.H. 06 de Julio, la conciencia hacia el medio ambiente es favorable.	1	2	3	4	5
		Confort climático	11	Las condiciones climáticas que presenta el A.H. 06 de Julio son favorables.	1	2	3	4	5
		Impacto ambiental	12	Las actividades sociales tienen un impacto ambiental desfavorable en el A.H. 06 de Julio.	1	2	3	4	5
	IMAGEN URBANA	Imagen natural	13	El paisaje natural que se percibe dentro del A.H. 06 de Julio es favorable.	1	2	3	4	5
		Imagen material	14	Las obras civiles que se percibe dentro del A.H. 06 de Julio son adecuadas.	1	2	3	4	5
		Imagen social	15	El comportamiento social que se percibe dentro del A.H. 06 de Julio es favorable.	1	2	3	4	5
	DISEÑO URBANO	Áreas verdes	16	Las áreas verdes implementadas dentro del A.H. 06 de Julio son adecuadas.	1	2	3	4	5
		Materiales	17	Los materiales constructivos implementados en el A.H. 06 de Julio son adecuados	1	2	3	4	5
		Mobiliario urbano	18	El mobiliario urbano implementado dentro del A.H. 06 de Julio son adecuados.	1	2	3	4	5

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO 4:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE

Nivel de Aceptación de la variable Justicia socioespacial.

Nº	DIMENSIONES	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
JUSTICIA DISTRIBUTIVA								
01	En el A.H. 06 de Julio, usted está de acuerdo con la accesibilidad a su centro de labores.	X		X		X		
02	En el A.H. 06 de Julio, usted está de acuerdo con la accesibilidad a un centro educativo.	X		X		X		
03	En el A.H. 06 de Julio, usted está de acuerdo con la accesibilidad a un centro de salud.	X		X		X		
RECURSOS DE LA CIUDAD								
04	El A.H. 06 de julio, usted está de acuerdo con la cantidad de centros educativos para sus habitantes	X		X		X		
05	El A.H. 06 de julio, usted está de acuerdo con la cantidad de centros de salud para sus habitantes.	X		X		X		
06	El A.H. 06 de julio, usted está de acuerdo con la cantidad áreas de recreación social para sus habitantes.	X		X		X		
ESPACIO SOCIAL								
07	Usted está de acuerdo que su condición socioeconómica influye para acceder a un puesto de trabajo de calidad.	X		X		X		
08	Usted está de acuerdo que sus actividades sociales influyen para acceder a un centro educativo de calidad.	X		X		X		
09	Usted está de acuerdo que sus rasgos étnicos influyen para acceder a un centro de salud de calidad.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: Cervantes Veliz, Oscar Fredy DNI: 07951179

Especialidad del evaluador.....MGTR. En Proyectos de Inversión



¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

ANEXO 4:
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE

Nivel de Aceptación de la variable Calidad de vida urbana.

Nº	DIMENSIONES	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	CALIDAD AMBIENTAL							
01	Usted está de acuerdo con la conciencia hacia el medio ambiente que tienen los habitantes del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
02	Usted está de acuerdo con las condiciones climáticas que presenta el A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
03	Usted está de acuerdo que las actividades sociales tienen un impacto ambiental desfavorable en el A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
	IMAGEN URBANA	Si	No	Si	No	Si	No	
04	Usted está de acuerdo con el paisaje natural que percibe dentro del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
05	Usted está de acuerdo con las obras civiles que percibe dentro del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
06	Usted está de acuerdo con el comportamiento social que percibe dentro del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
	DISEÑO URBANO	Si	No	Si	No	Si	No	
07	Usted está de acuerdo con las áreas verdes implementadas dentro del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
08	Usted está de acuerdo con los materiales constructivos implementados en el A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
09	Usted está de acuerdo con el mobiliario urbano implementado dentro del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: Cervantes Veliz, Oscar Fredy DNI: 07951179

Especialidad del evaluador.....MGTR. En Proyectos de Inversión

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



ANEXO 4:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE

Nivel de Aceptación de la variable Justicia socioespacial.

N°	DIMENSIONES	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
JUSTICIA DISTRIBUTIVA								
01	En el A.H. 06 de Julio, usted está de acuerdo con la accesibilidad a su centro de labores.	X		X		X		
02	En el A.H. 06 de Julio, usted está de acuerdo con la accesibilidad a un centro educativo.	X		X		X		
03	En el A.H. 06 de Julio, usted está de acuerdo con la accesibilidad a un centro de salud.	X		X		X		
RECURSOS DE LA CIUDAD								
04	El A.H. 06 de julio, usted está de acuerdo con la cantidad de centros educativos para sus habitantes	X		X		X		
05	El A.H. 06 de julio, usted está de acuerdo con la cantidad de centros de salud para sus habitantes.	X		X		X		
06	El A.H. 06 de julio, usted está de acuerdo con la cantidad áreas de recreación social para sus habitantes.	X		X		X		
ESPACIO SOCIAL								
07	Usted está de acuerdo que su condición socioeconómica influye para acceder a un puesto de trabajo de calidad.	X		X		X		
08	Usted está de acuerdo que sus actividades sociales influyen para acceder a un centro educativo de calidad.	X		X		X		
09	Usted está de acuerdo que sus rasgos étnicos influyen para acceder a un centro de salud de calidad.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez evaluador: **MAG, ARQ. VALENZUELA NAPANGA JOSE ESTEBAN** **DNI: 08422851**

Especialidad del evaluador: **DISEÑO ARQUITECTONICO y URBANISMO / CONSTRUCCION / PLANEAMIENTO URBANO / TASACION / INVESTIGACION y CONSULTOR INMOBILIARIO.**

¹ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² **Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



ANEXO 4:
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE

Nivel de Aceptación de la variable Calidad de vida urbana.

Nº	DIMENSIONES	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
CALIDAD AMBIENTAL								
01	Usted está de acuerdo con la conciencia hacia el medio ambiente que tienen los habitantes del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
02	Usted está de acuerdo con las condiciones climáticas que presenta el A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
03	Usted está de acuerdo que las actividades sociales tienen un impacto ambiental desfavorable en el A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
IMAGEN URBANA								
04	Usted está de acuerdo con el paisaje natural que percibe dentro del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
05	Usted está de acuerdo con las obras civiles que percibe dentro del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
06	Usted está de acuerdo con el comportamiento social que percibe dentro del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
DISEÑO URBANO								
07	Usted está de acuerdo con las áreas verdes implementadas dentro del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
08	Usted está de acuerdo con los materiales constructivos implementados en el A.H. 06 de Julio.	X		X		X		
09	Usted está de acuerdo con el mobiliario urbano implementado dentro del A.H. 06 de Julio.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez evaluador: **MAG, ARQ. VALENZUELA NAPANGA JOSE ESTEBAN** **DNI: 08422851**

Especialidad del evaluador: **DISEÑO ARQUITECTONICO y URBANISMO / CONSTRUCCION / PLANEAMIENTO URBANO / TASACION / INVESTIGACION y CONSULTOR INMOBILIARIO.**

¹ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² **Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



ANEXO 4:

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE

Nivel de Aceptación de la variable Justicia socioespacial.

Nº	DIMENSIONES	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	JUSTICIA DISTRIBUTIVA							
01	En el A.H. 06 de Julio, usted está de acuerdo con la accesibilidad a su centro de labores.	x		x		x		
02	En el A.H. 06 de Julio, usted está de acuerdo con la accesibilidad a un centro educativo.	x		x		x		
03	En el A.H. 06 de Julio, usted está de acuerdo con la accesibilidad a un centro de salud.	x		x		x		
	RECURSOS DE LA CIUDAD							
04	El A.H. 06 de julio, usted está de acuerdo con la cantidad de centros educativos para sus habitantes	x		x		x		
05	El A.H. 06 de julio, usted está de acuerdo con la cantidad de centros de salud para sus habitantes.	x		x		x		
06	El A.H. 06 de julio, usted está de acuerdo con la cantidad áreas de recreación social para sus habitantes.	x		x		x		
	ESPACIO SOCIAL							
07	Usted está de acuerdo que su condición socioeconómica influye para acceder a un puesto de trabajo de calidad.	x		x		x		
08	Usted está de acuerdo que sus actividades sociales influyen para acceder a un centro educativo de calidad.	x		x		x		
09	Usted está de acuerdo que sus rasgos étnicos influyen para acceder a un centro de salud de calidad.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez evaluador: Suárez Robles Gustavo Francisco DNI...09760134.....

Especialidad del evaluador.....Mg Administración y Dirección de Proyectos

¹ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

² Pertinencia: Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

ANEXO 4:
CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE

Nivel de Aceptación de la variable Calidad de vida urbana.

Nº	DIMENSIONES	Claridad ¹		Pertinencia ²		Relevancia ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	CALIDAD AMBIENTAL							
01	Usted está de acuerdo con la conciencia hacia el medio ambiente que tienen los habitantes del A.H. 06 de Julio.	x		x		x		
02	Usted está de acuerdo con las condiciones climáticas que presenta el A.H. 06 de Julio.	x		x		x		
03	Usted está de acuerdo que las actividades sociales tienen un impacto ambiental desfavorable en el A.H. 06 de Julio.	x		x		x		
	IMAGEN URBANA							
04	Usted está de acuerdo con el paisaje natural que percibe dentro del A.H. 06 de Julio.	x		x		x		
05	Usted está de acuerdo con las obras civiles que percibe dentro del A.H. 06 de Julio.	x		x		x		
06	Usted está de acuerdo con el comportamiento social que percibe dentro del A.H. 06 de Julio.	x		x		x		
	DISEÑO URBANO							
07	Usted está de acuerdo con las áreas verdes implementadas dentro del A.H. 06 de Julio.	x		x		x		
08	Usted está de acuerdo con los materiales constructivos implementados en el A.H. 06 de Julio.	x		x		x		
09	Usted está de acuerdo con el mobiliario urbano implementado dentro del A.H. 06 de Julio.	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez evaluador: **Suárez Robles Gustavo Francisco | DNI...09760134.....**

Especialidad del evaluador.....**Mg Administración y Dirección de Proyectos**

¹ **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo


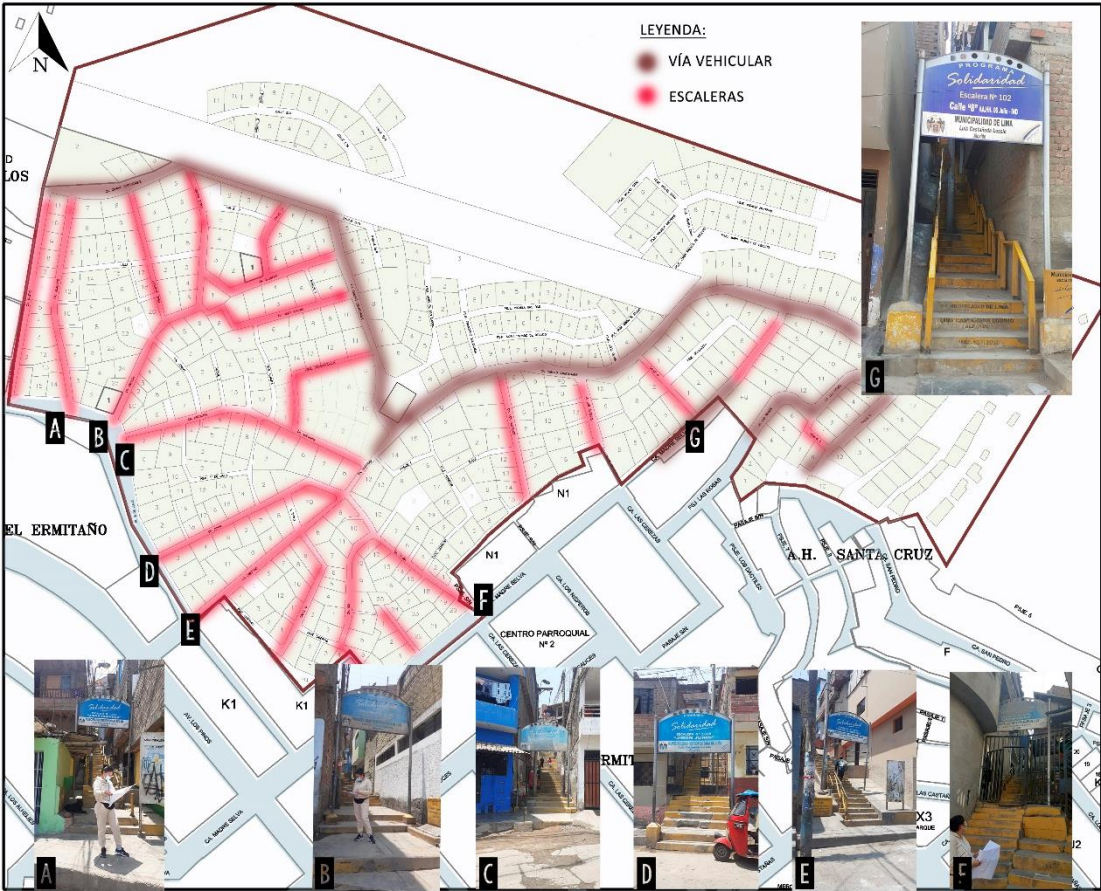
² **Pertinencia:** Si el ítem pertenece a la dimensión.

³ **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.


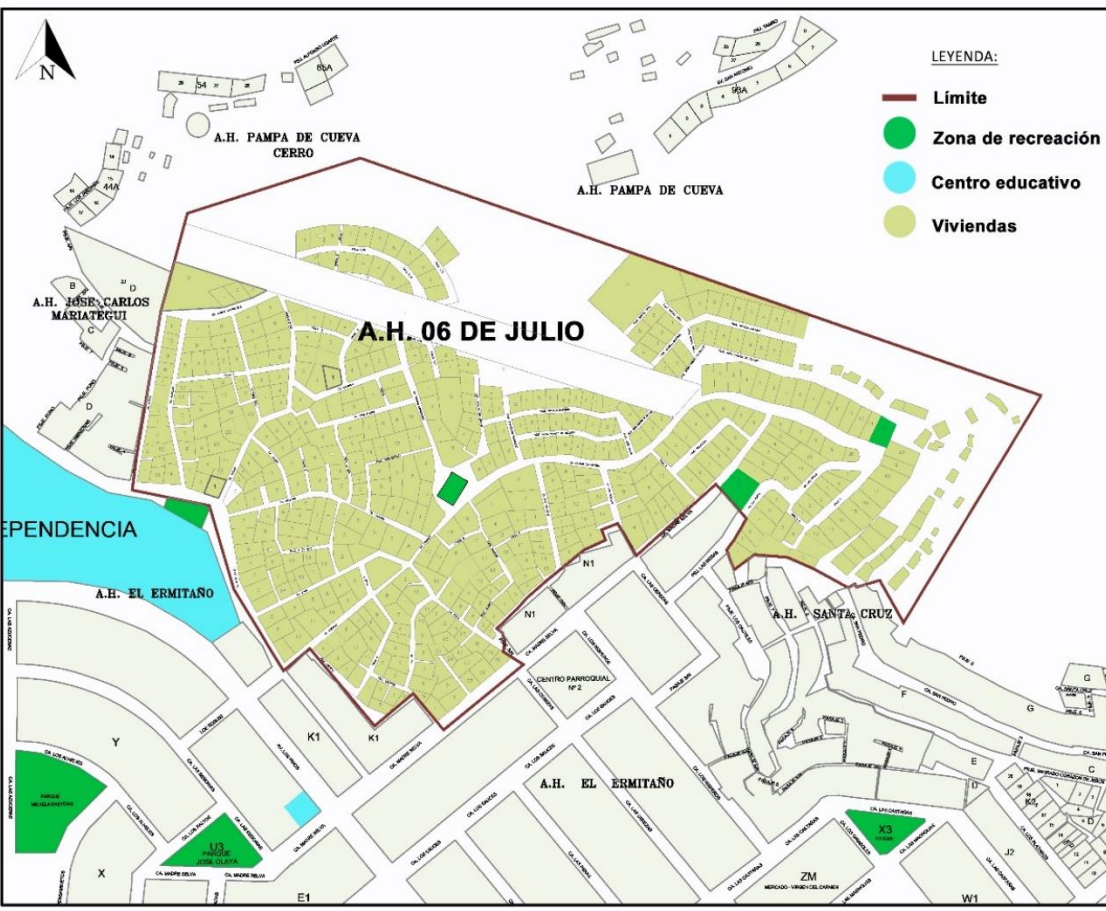
ANEXO 5:

Ficha de observación:

 <p>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</p>	<p>TÍTULO: Justicia socioespacial y calidad de vida urbana en zonas de expansión urbana en laderas del distrito de Independencia - Lima, 2021</p> <p>Caso de Estudio: asentamiento Humano 06 de Julio</p>
<p>ESCUELA DE ARQUITECTURA</p>	<p>ASESOR: Arq. Mag. Gustavo Francisco, Suarez Robles</p>
<p>AUTORES: Elvis David, Chavez Luna Linda Mercedes, Pérez Gutierrez</p>	
<p>JUSTICIA DISTRIBUTIVA(accesibilidad)</p>	
 <p>LEYENDA: ● VÍA VEHICULAR ● ESCALERAS</p> <p>EL ERMITAÑO</p> <p>H. SANTA CRUZ</p> <p>CENTRO PARROQUIAL Nº 2</p> <p>A - Jirón Huanuco B - Jirón Ancash C - Jirón Arequipa D - Jirón Junin E - Jirón La Libertad F - Jirón Piura G - Calle 08</p>	
<p>DESCRIPCIÓN:</p> <p>Según el presente gráfico, se observa que los habitantes del asentamiento humano 06 de Julio están instalados en terrenos accidentados, por lo tanto, las escaleras son la vía principal para acceder a distintos puntos de la ciudad donde ejecuten sus actividades diarias.</p>	<p>Nº DE FICHA:</p> <p>01</p>


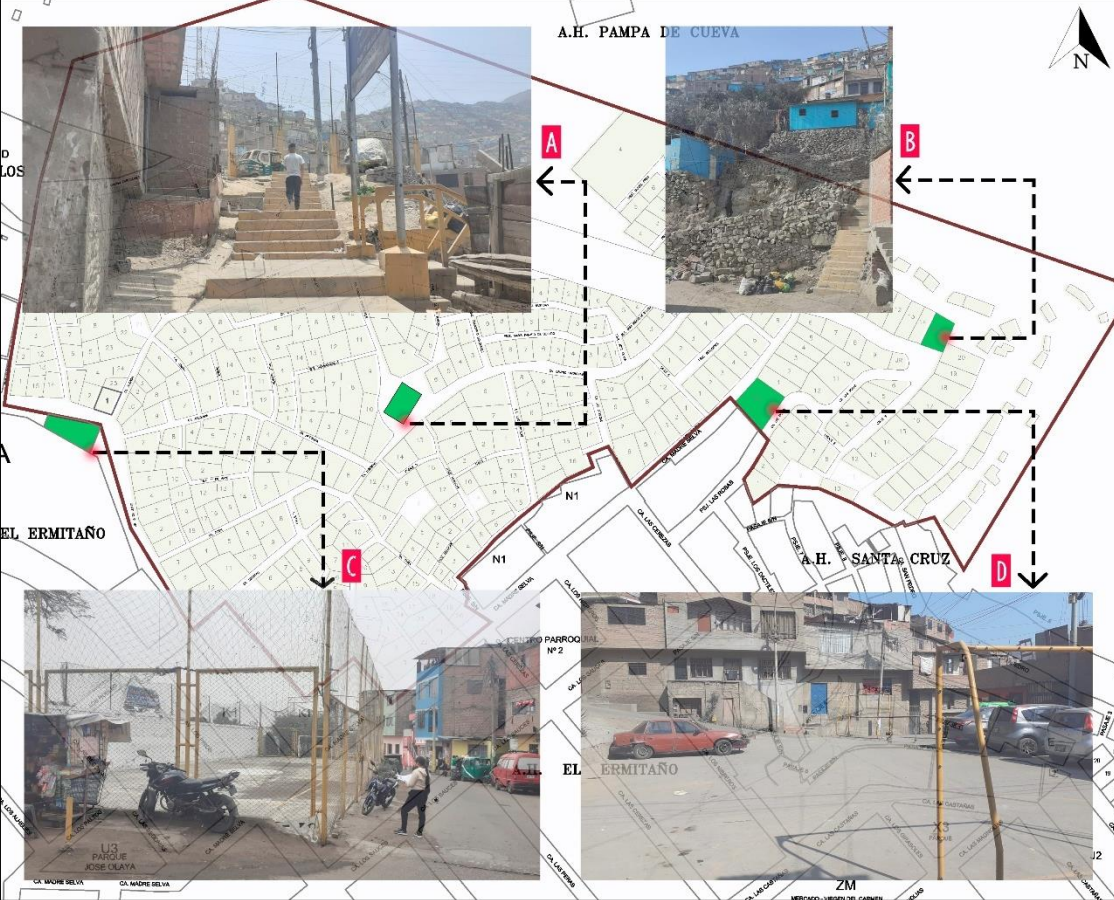
ANEXO 6:

Ficha de observación

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	TÍTULO: Justicia socioespacial y calidad de vida urbana en zonas de expansión urbana en laderas del distrito de Independencia - Lima, 2021 Caso de Estudio: asentamiento Humano 06 de Julio
ESCUELA DE ARQUITECTURA	ASESOR: Arq. Mag. Gustavo Francisco, Suarez Robles
AUTORES: Elvis David, Chavez Luna Linda Mercedes, Pérez Gutierrez	
RECURSOS DE LA CIUDAD (equipamiento educativo, de salud y de recreación)	
 <p>LEYENDA:</p> <ul style="list-style-type: none">— Límite● Zona de recreación● Centro educativo● Viviendas	
DESCRIPCIÓN: Según el gráfico se observa: Dentro de lo que respecta al asentamiento humano 06 de Julio solo se puede observar pequeños espacios de recreación, sin embargo, en los asentamientos aledaños se puede verificar la existencia de equipamientos de educación, asimismo, se complementa con más espacios de recreación. El equipamiento de salud más próximo al asentamiento humano 06 de Julio se encuentra a 250 m. de distancia, ubicado en el asentamiento humano El Ermitaño - (Posta médica de El Ermitaño Alto)	N° DE FICHA: 02

ANEXO 7:

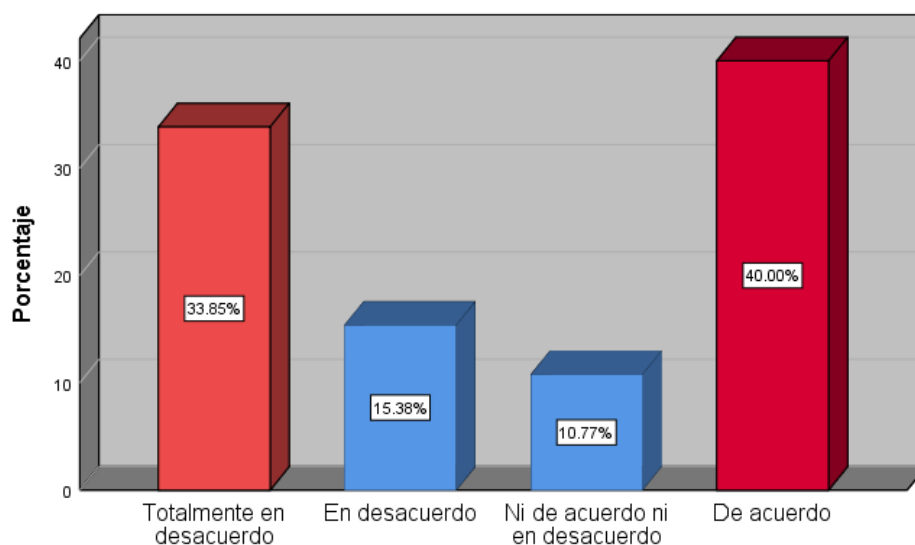
Ficha de observación

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	TÍTULO: Justicia socioespacial y calidad de vida urbana en zonas de expansión urbana en laderas del distrito de Independencia - Lima, 2021 Caso de Estudio: asentamiento Humano 06 de Julio
ESCUELA DE ARQUITECTURA	ASESOR: Arq. Mag. Gustavo Francisco, Suarez Robles
AUTORES: Elvis David, Chavez Luna Linda Mercedes, Pérez Gutierrez	
RECURSOS DE LA CIUDAD(estado actual)	
 <p>The map shows a grid of streets with labels like 'A.H. PAMPA DE CUEVA', 'EL ERMITAÑO', and 'A.H. SANTA CRUZ'. A dashed line outlines a specific area, and four red boxes labeled A, B, C, and D point to specific locations. A north arrow is in the top right corner.</p>	
DESCRIPCIÓN: Según el gráfico, se observa lo siguiente: <ul style="list-style-type: none">■ - Losa deportiva en estado regular, sin embargo se observa aglomeración de residuos sólidos y punto de encuentro para el consumo de sustancias ilegales.■ - Parque local según la planificación del asentamiento, sin embargo actualmente el equipamiento de recreación se encuentra baldío.■ - Losa deportiva en estado regular. Se considera el centro deportivo más importante del asentamiento humano 06 de Julio.■ - Losa deportiva en mal estado, como se puede observar este equipamiento es usado como zona de estacionamiento vehicular.	N° DE FICHA: 03

ANEXO 8: Resultados de encuestas.

Gráfico de barras 1:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la accesibilidad a su centro de labores es adecuada.



En el gráfico 1, se observa el 40% de la población están de acuerdo con la accesibilidad a su centro de labores, el 10.77% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 15.38% están en desacuerdo y el 33.85% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, está de acuerdo con la accesibilidad, es decir que no tienen dificultad a dirigirse a su centro de trabajo.

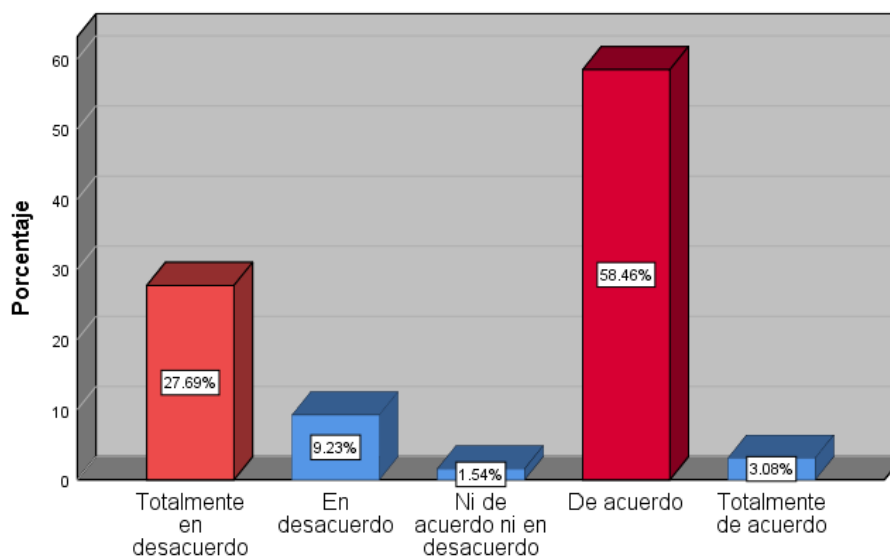
Tabla de frecuencia 1:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la accesibilidad a su centro de labores es adecuada.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	22	33.8	33.8	33.8
	En desacuerdo	10	15.4	15.4	49.2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	10.8	10.8	60.0
	De acuerdo	26	40.0	40.0	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 2:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la accesibilidad a un centro educativo es adecuada.



En el gráfico 2, se observa el 58.46% de la población están de acuerdo con la accesibilidad a su centro educativo, el 1.54% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 9.23% están en desacuerdo, el 27.69% están totalmente en desacuerdo y el 3.08% están totalmente de acuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, está de acuerdo con la accesibilidad, es decir que no tienen dificultad a dirigirse a un centro educativo.

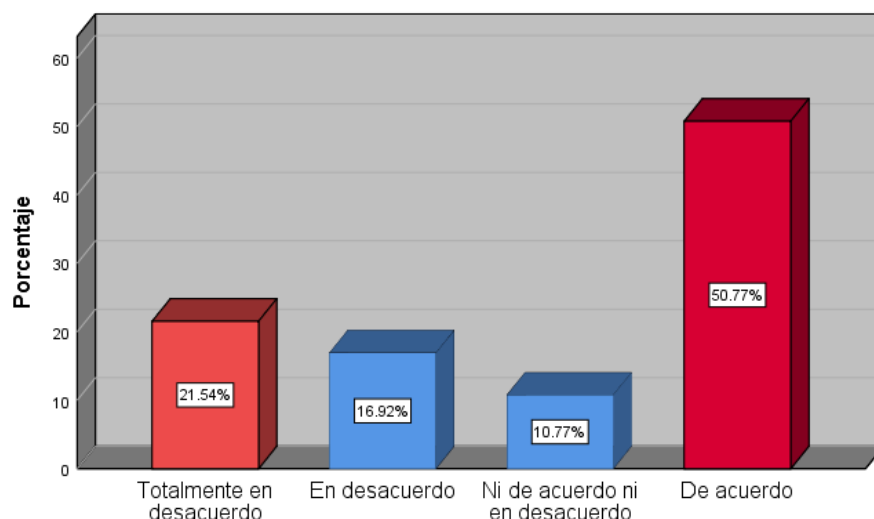
Tabla de frecuencia 2:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la accesibilidad a un centro educativo es adecuada.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	18	27.7	27.7	27.7
	En desacuerdo	6	9.2	9.2	36.9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.5	1.5	38.5
	De acuerdo	38	58.5	58.5	96.9
	Totalmente de acuerdo	2	3.1	3.1	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 3:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la accesibilidad a un centro de salud es adecuada.



En el gráfico 3, se observa el 50.77% de la población están de acuerdo con la accesibilidad a su centro de salud, él 10.77% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 16.92% están en desacuerdo y el 21.54% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, está de acuerdo con la accesibilidad, es decir que no tienen dificultad a dirigirse a un centro de salud.

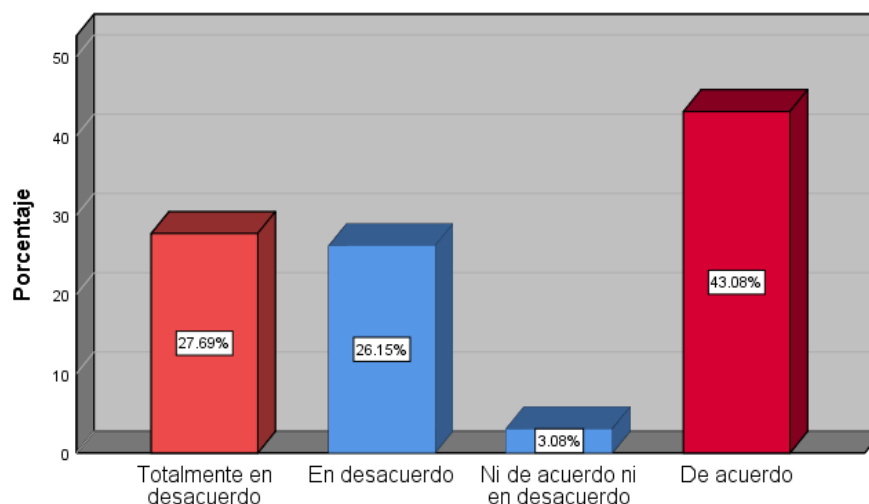
Tabla de frecuencia 3:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la accesibilidad a un centro de salud es adecuada.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	14	21.5	21.5	21.5
	En desacuerdo	11	16.9	16.9	38.5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	7	10.8	10.8	49.2
	De acuerdo	33	50.8	50.8	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 4:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la cantidad de centros educativos para sus habitantes son suficientes.



En el gráfico 4, se observa el 43.08% de la población están de acuerdo con la cantidad de centros educativos, el 3.08% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 26.15% están en desacuerdo y el 27.69% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, está de acuerdo con la cantidad de centros educativos.

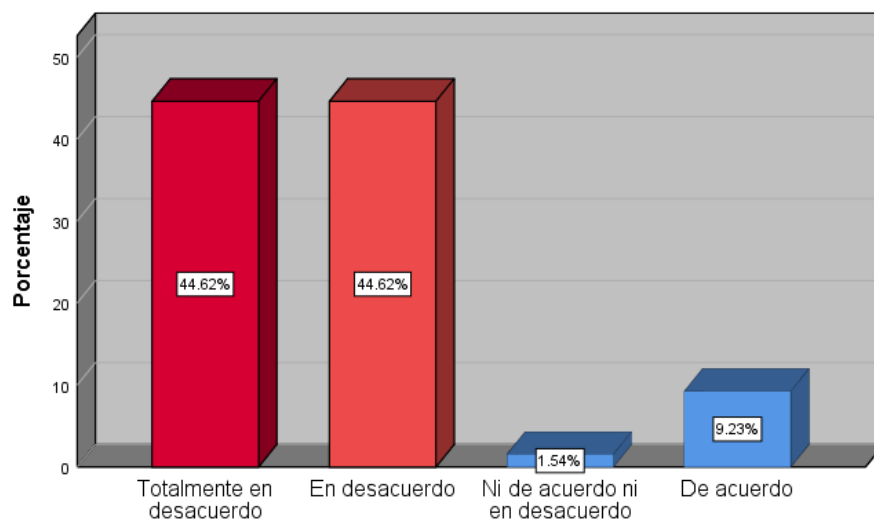
Tabla de frecuencia 4:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la cantidad de centros educativos para sus habitantes son suficientes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	18	27.7	27.7	27.7
	En desacuerdo	17	26.2	26.2	53.8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3.1	3.1	56.9
	De acuerdo	28	43.1	43.1	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 5:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la cantidad de centros de salud para sus habitantes son suficientes.



En el gráfico 5, se observa el 9.23% de la población están de acuerdo con la cantidad de centros de salud, él 1.54% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 44.62% están en desacuerdo y el 44.62% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, está totalmente en desacuerdo con la cantidad de centros educativos.

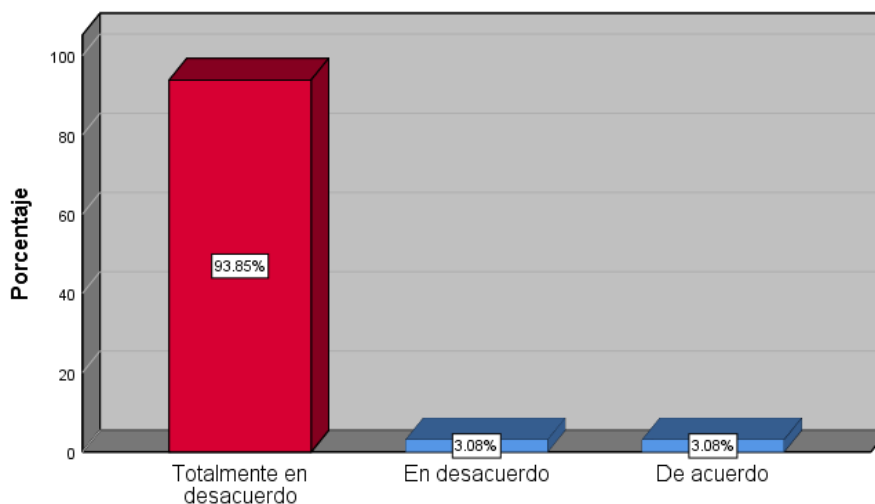
Tabla de frecuencia 5:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la cantidad de centros de salud para sus habitantes son suficientes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	29	44.6	44.6	44.6
	En desacuerdo	29	44.6	44.6	89.2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.5	1.5	90.8
	De acuerdo	6	9.2	9.2	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 6:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la cantidad de centros de salud para sus habitantes son suficientes.



En el gráfico 6, se observa el 3.08% de la población están de acuerdo con la cantidad de áreas de recreación, el 3.08% están en desacuerdo y el 93.85% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están totalmente en desacuerdo con la cantidad de áreas de recreación social.

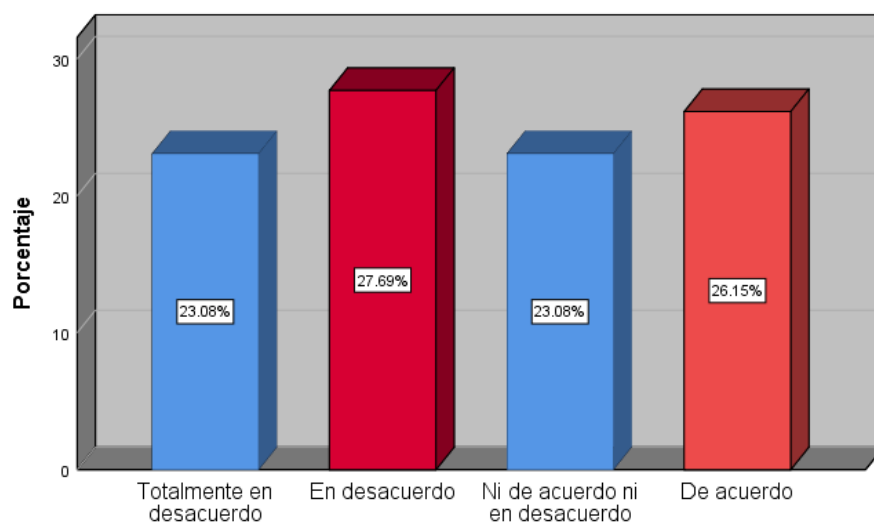
Tabla de frecuencia 6:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la cantidad de centros de salud para sus habitantes son suficientes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	61	93.8	93.8	93.8
	En desacuerdo	2	3.1	3.1	96.9
	De acuerdo	2	3.1	3.1	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 7:

La condición socioeconomica influye para acceder a un puesto de trabajo de condiciones laborales estable.



En el gráfico 7, se observa el 26.15% de la población están de acuerdo, el 23.08% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 27.69% están en desacuerdo y el 23.08% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, está en desacuerdo, quiere decir que para ellos la condición socioeconómica no influye para acceder a un puesto de trabajo.

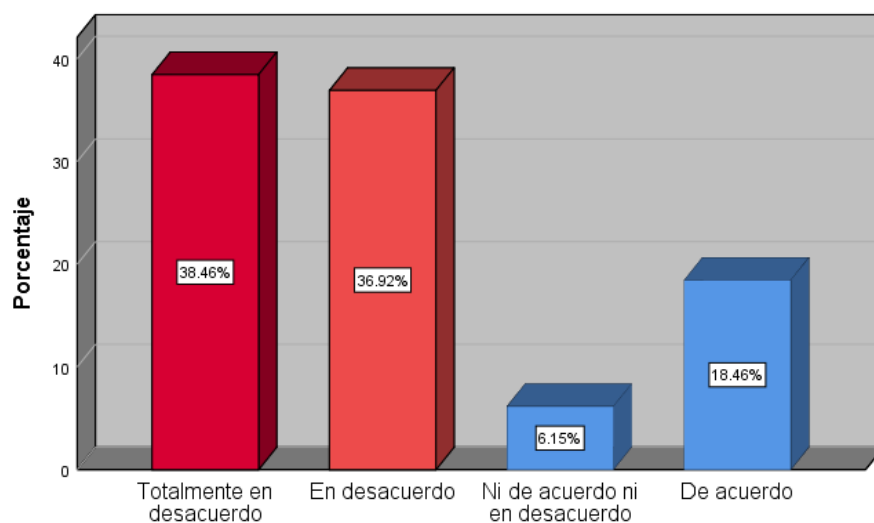
Tabla de frecuencia 7:

La condición socioeconomica influye para acceder a un puesto de trabajo de condiciones laborales estable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	15	23.1	23.1	23.1
	En desacuerdo	18	27.7	27.7	50.8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	15	23.1	23.1	73.8
	De acuerdo	17	26.2	26.2	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 8:

Las actividades sociales influyen para permitir el acceso a un centro educativo prestigioso.



En el gráfico 8, se observa el 18.46% de la población están de acuerdo, el 6.15% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 36.92% están en desacuerdo y el 38.46% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están totalmente en desacuerdo, quiere decir que ellos las actividades sociales no influyen para permitir el acceso a un centro educativo prestigioso.

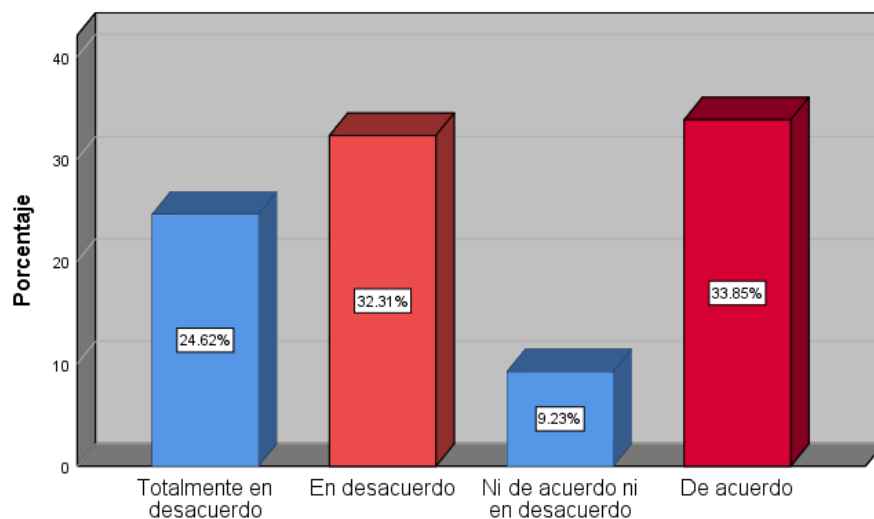
Tabla de frecuencia 8:

Las actividades sociales influyen para permitir el acceso a un centro educativo prestigioso.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	25	38.5	38.5	38.5
	En desacuerdo	24	36.9	36.9	75.4
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6.2	6.2	81.5
	De acuerdo	12	18.5	18.5	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 9:

Los rasgos étnicos influyen para permitir el acceso a un centro de salud de calidad.



En el gráfico 9, se observa el 33.85% de la población están de acuerdo, el 9.23% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 33.31% están en desacuerdo y el 24.62% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están de acuerdo, quiere decir que para ellos los rasgos étnicos si influyen para permitir el acceso a un centro de salud de calidad.

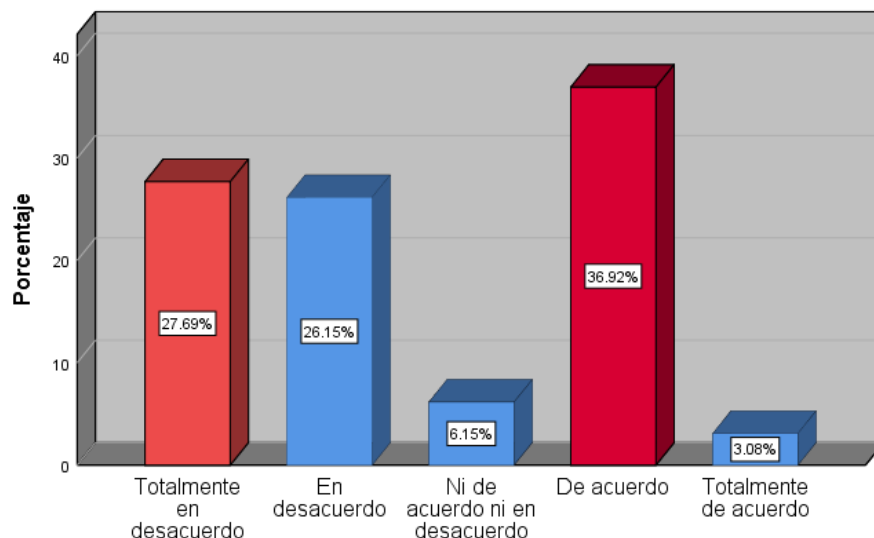
Tabla de frecuencia 9:

Los rasgos étnicos influyen para permitir el acceso a un centro de salud de calidad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	16	24.6	24.6	24.6
	En desacuerdo	21	32.3	32.3	56.9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	9.2	9.2	66.2
	De acuerdo	22	33.8	33.8	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 10:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la conciencia hacia el medio ambiente es favorable.



En el gráfico 10, se observa el 36.92% de la población están de acuerdo, el 6.15% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 26.15% están en desacuerdo, el 27.69% están totalmente en desacuerdo y el 3.08% están totalmente de acuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están de acuerdo que la conciencia hacia el medio ambiente es favorable.

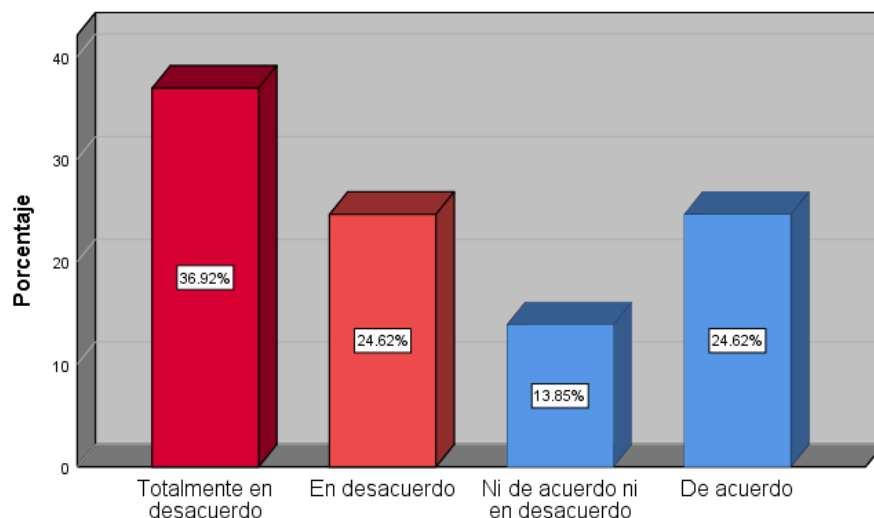
Tabla de frecuencia 10:

En el asentamiento humano 06 de Julio, la conciencia hacia el medio ambiente es favorable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	18	27.7	27.7	27.7
	En desacuerdo	17	26.2	26.2	53.8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	6.2	6.2	60.0
	De acuerdo	24	36.9	36.9	96.9
	Totalmente de acuerdo	2	3.1	3.1	100.0
	Total		65	100.0	100.0

Gráfico de barras 11:

La alta concentración de neblina que presenta el asentamiento humano 06 de Julio es favorable.



En el gráfico 11, se observa el 24.62% de la población están de acuerdo, el 13.85% está ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 24.62% están en desacuerdo y el 36.92% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están totalmente en desacuerdo con la alta concentración de neblina.

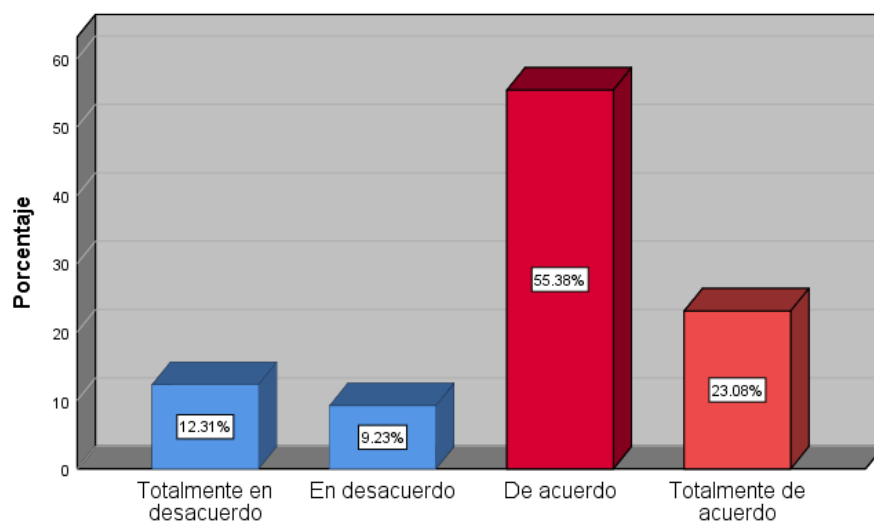
Tabla de frecuencia 11:

La alta concentración de neblina que presenta el asentamiento humano 06 de Julio es favorable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	24	36.9	36.9	36.9
	En desacuerdo	16	24.6	24.6	61.5
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	13.8	13.8	75.4
	De acuerdo	16	24.6	24.6	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 12:

Las actividades sociales tienen un impacto ambiental desfavorable en el asentamiento humano 06 de Julio.



En el gráfico 12, se observa el 55.38% de la población están de acuerdo, el 9.23% están en desacuerdo, el 12.31% están totalmente en desacuerdo y el 23.08% están totalmente de acuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están de acuerdo que las actividades sociales traen un impacto ambiental desfavorable.

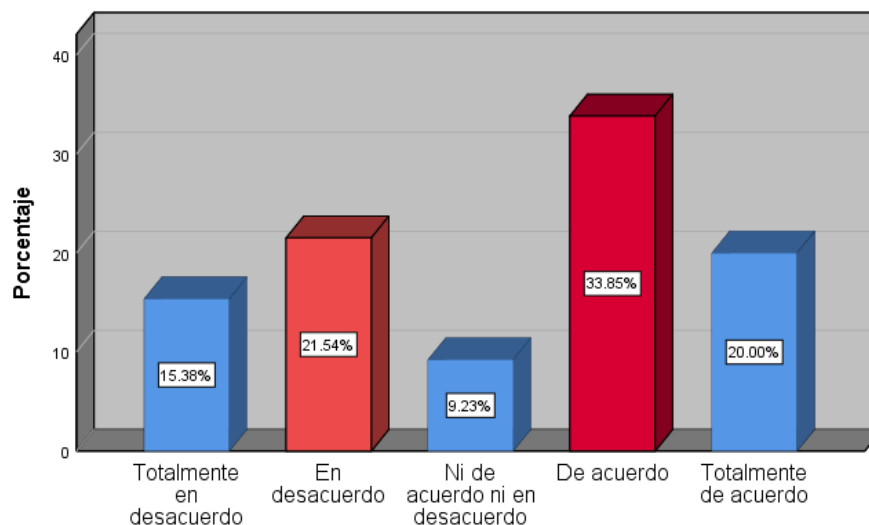
Tabla de frecuencia 12:

Las actividades sociales tienen un impacto ambiental desfavorable en el asentamiento humano 06 de Julio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	8	12.3	12.3	12.3
	En desacuerdo	6	9.2	9.2	21.5
	De acuerdo	36	55.4	55.4	76.9
	Totalmente de acuerdo	15	23.1	23.1	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 13:

Las lomas con áreas verdes que se percibe dentro del asentamiento humano 06 de Julio son favorables para la imagen urbana.



En el gráfico 13, se observa el 33.85% de la población están de acuerdo, el 21.54% están en desacuerdo, el 9.23% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 15.38% están totalmente en desacuerdo y el 20.00% están totalmente de acuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están de acuerdo con las lomas de áreas verdes que se percibe.

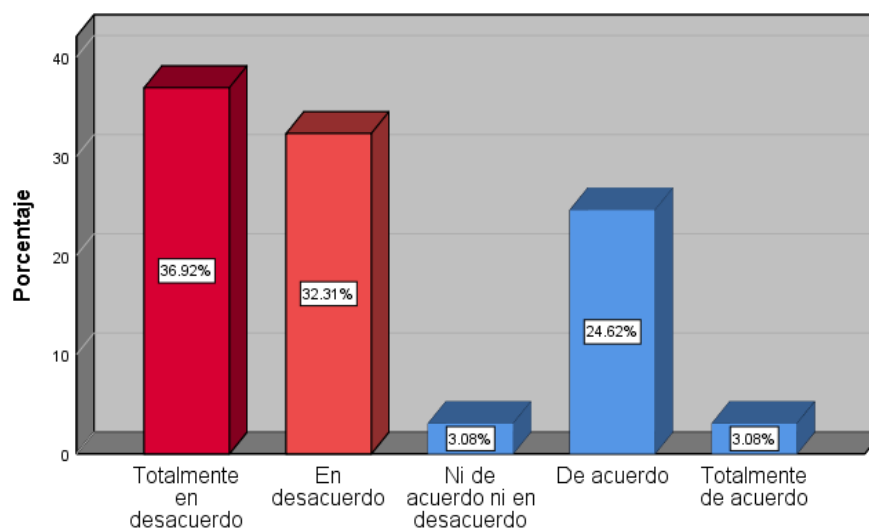
Tabla de frecuencia 13:

Las lomas con áreas verdes que se percibe dentro del asentamiento humano 06 de Julio son favorables para la imagen urbana.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	10	15.4	15.4	15.4
	En desacuerdo	14	21.5	21.5	36.9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	6	9.2	9.2	46.2
	De acuerdo	22	33.8	33.8	80.0
	Totalmente de acuerdo	13	20.0	20.0	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 14:

El material de las viviendas construidas dentro del asentamiento humano 06 de Julio es favorable para la imagen urbana.



En el gráfico 14, se observa el 24.62% de la población están de acuerdo, el 32.31% están en desacuerdo, el 3.08% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 36.92% están totalmente en desacuerdo y el 3.08% están totalmente de acuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están totalmente en desacuerdo con el material de las viviendas construidas que se percibe.

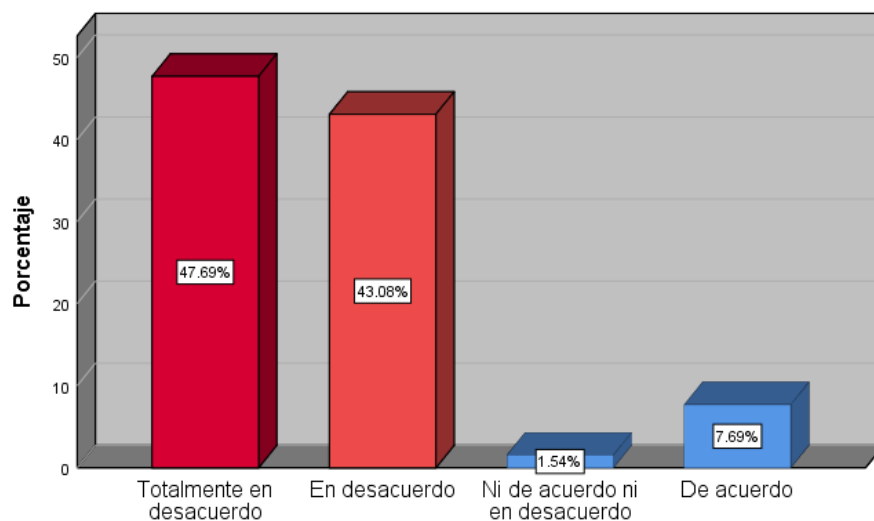
Tabla de frecuencia 14:

El material de las viviendas construidas dentro del asentamiento humano 06 de Julio es favorable para la imagen urbana.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	24	36.9	36.9	36.9
	En desacuerdo	21	32.3	32.3	69.2
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	3.1	3.1	72.3
	De acuerdo	16	24.6	24.6	96.9
	Totalmente de acuerdo	2	3.1	3.1	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 15:

La ética de los vecinos que se percibe dentro del asentamiento humano 06 de Julio es favorable.



En el gráfico 15, se observa el 7.69% de la población están de acuerdo, el 43.08% están en desacuerdo, el 1.54% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 47.69% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están totalmente en desacuerdo con la ética de los vecinos.

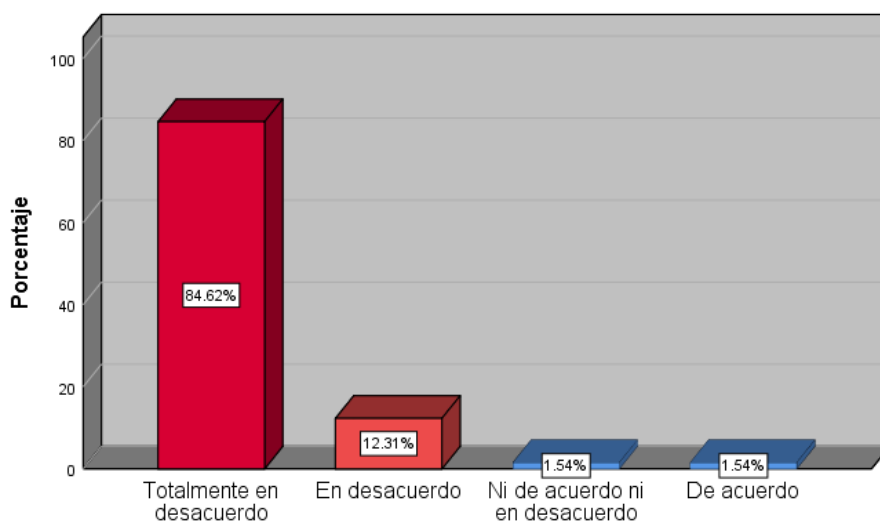
Tabla de frecuencia 15:

La ética de los vecinos que se percibe dentro del asentamiento humano 06 de Julio es favorable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	31	47.7	47.7	47.7
	En desacuerdo	28	43.1	43.1	90.8
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.5	1.5	92.3
	De acuerdo	5	7.7	7.7	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 16:

Las áreas verdes implementadas dentro del asentamiento humano 06 de Julio son adecuadas.



En el gráfico 16, se observa el 1.54% de la población están de acuerdo, el 12.31% están en desacuerdo, el 1.54% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 84.62% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están totalmente en desacuerdo con la falta de áreas verdes implementadas.

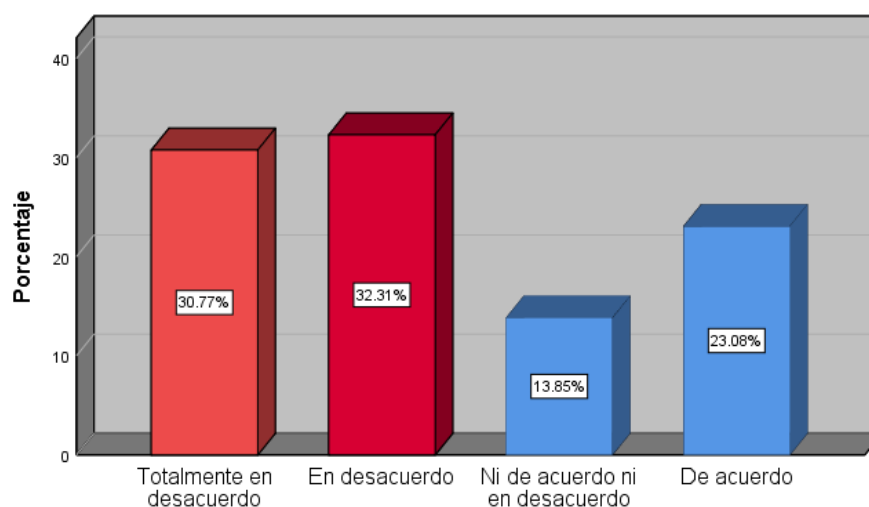
Tabla de frecuencia 16:

Las áreas verdes implementadas dentro del asentamiento humano 06 de Julio son adecuadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	55	84.6	84.6	84.6
	En desacuerdo	8	12.3	12.3	96.9
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.5	1.5	98.5
	De acuerdo	1	1.5	1.5	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 17:

Los materiales constructivos implementados dentro del asentamiento humano 06 de Julio son adecuadas para el espacio público.



En el gráfico 17, se observa el 23.08% de la población están de acuerdo, el 32.31% están en desacuerdo, el 13.85% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 30.77% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están en desacuerdo con los materiales constructivos implementados.

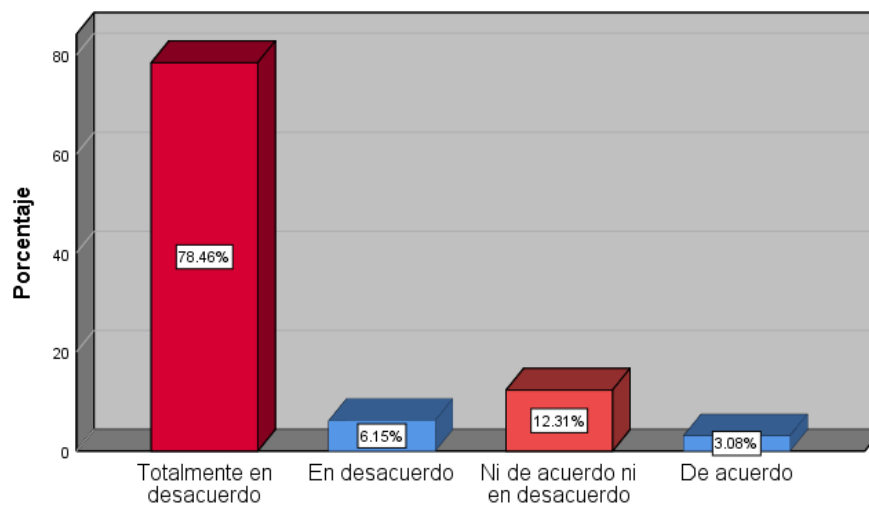
Tabla de frecuencia 17:

Los materiales constructivos implementados dentro del asentamiento humano 06 de Julio son adecuadas para el espacio público.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	20	30.8	30.8	30.8
	En desacuerdo	21	32.3	32.3	63.1
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	13.8	13.8	76.9
	De acuerdo	15	23.1	23.1	100.0
	Total	65	100.0	100.0	

Gráfico de barras 18:

El mobiliario urbano implementado dentro del asentamiento humano 06 de Julio es adecuado para la imagen urbana.



En el gráfico 18, se observa el 3.08% de la población están de acuerdo, el 6.15% están en desacuerdo, el 12.31% están ni de acuerdo ni en desacuerdo, y el 78.46% están totalmente en desacuerdo. De los resultados se deduce que la mayor cantidad de la población del asentamiento humano 06 de julio, están totalmente en desacuerdo con la falta de implementación de mobiliarios urbanos.

Tabla de frecuencia 18:

El mobiliario urbano implementado dentro del asentamiento humano 06 de Julio es adecuado para la imagen urbana.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	51	78.5	78.5	78.5
	En desacuerdo	4	6.2	6.2	84.6
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	12.3	12.3	96.9
	De acuerdo	2	3.1	3.1	100.0
	Total	65	100.0	100.0	